



universidad
de león



TRABAJO DE FIN DE GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
Curso Académico 2014/2015

VALORACIÓN DEL GRADO DE APTITUD DEPORTIVA DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL A TRAVÉS DEL
TSAL Y LAS PRUEBAS FÍSICAS DE SPECIAL OLYMPICS

Assessment of the degree of sports fitness of people with intellectual
disabilities through TSAL and physical evidence of Special Olympics

Autor/a: Jenifer Prellezo Diego

Tutor/a: Ana Lidia Alejandre de la Torre

Fecha: 31/07/2015

VºBº TUTOR/A

VºBº AUTORA/A



Índice

Resumen.....	1
Asbtract	1
1. Introducción.....	2
2. Objetivos.....	2
3. Justificación del tema de trabajo	3
4. Método de trabajo.....	4
5. Marco teórico.....	5
5.1. <i>Discapacidad y la discapacidad intelectual</i>	5
5.2. <i>La discapacidad intelectual y la actividad física</i>	7
5.3. <i>Deporte adaptado</i>	8
5.4. <i>Baloncesto adaptado para personas con discapacidad intelectual</i>	12
6. Propuesta de trabajo	13
6.1. <i>Contextualización de la propuesta</i>	13
6.2. <i>Objetivos de la propuesta</i>	14
6.3. <i>Metodología</i>	15
6.3.1. Muestra.....	15
6.3.2. Procedimiento	15
6.4. <i>Recursos</i>	18
6.4.1. Recursos humanos.....	18
6.4.2. Recursos materiales.....	18
7. Resultados	18
8. Discusión	28
10. Bibliografía	32
11. Anexos	34
Anexo I: Organización del deporte adaptado a nivel internacional.	34
Anexo II: Organización del deporte adaptado a nivel nacional	35
Anexo III: TSAL original.....	36
Anexo IV: TSAL original traducido	41
Anexo V: Cuestionario adaptado	47
Anexo VI: Figuras 7 y 8 de los resultados	53



Índice de tablas y figuras

TABLAS

- **Tabla 1.** Resultados obtenidos en las pruebas físicas de Special Olympics.
- **Tabla 2.** Resultados del TSAL y de las pruebas físicas en los sujetos del grupo A.

FIGURAS

- **Figura 1.** La pirámide del deporte adaptado.
- **Figura 2.** Organización del deporte adaptado a nivel internacional.
- **Figura 3.** Organización del deporte adaptado a nivel nacional.
- **Figura 4.** Distribución del material en la prueba número 1
- **Figura 5.** Distribución del material de la prueba número 2.
- **Figura 6.** Gráfico que muestra los años compitiendo que llevan los sujetos del estudio.
- **Figura 7.** Gráfico en el que se observa el agrupamiento de los sujetos según el número de horas que entrenan a la semana.
- **Figura 8.** Gráfico en el que se observa el agrupamiento de los sujetos según el número de meses que entrenan al año.
- **Figura 9.** Gráfico que expone los resultados del equipo femenino en la sección quinta del TSAL.
- **Figura 10.** Gráfico que expone los resultados del equipo masculino en la sección quinta del TSAL.
- **Figura 11.** Gráfico que expone los resultados del equipo femenino en la sección sexta del TSAL
- **Figura 12.** Gráfico que expone los resultados del equipo masculino en la sección sexta del TSAL.
- **Figura 13.** Gráfico que expone los resultados del equipo femenino en la sección séptima del TSAL.
- **Figura 14.** Gráfico que expone los resultados del equipo masculino en la sección séptima del TSAL.
- **Figura 15.** Gráfico que expone los resultados del equipo femenino en la sección octava del TSAL.
- **Figura 16.** Gráfico que expone los resultados del equipo masculino en la sección octava del TSAL.



- **Figura 17.** Gráfico que expone los resultados del equipo femenino en la sección novena del TSAL.
- **Figura 18.** Gráfico que expone los resultados del equipo masculino en la sección novena del TSAL.
- **Figura 19.** Gráfico que expone los resultados del equipo femenino en la sección décima del TSAL.
- **Figura 20.** Gráfico que expone los resultados del equipo masculino en la sección décima del TSAL.
- **Figura 21.** Gráfico que expone los resultados del equipo femenino de forma global obtenidos en el TSAL.
- **Figura 22.** Gráfico que expone los resultados del equipo masculino de forma global obtenidos en el TSAL.
- **Figura 23.** Gráfica de columnas que refleja la comparación de los resultados obtenidos en cada sección del TSAL entre los grupos A y B.
- **Figura 24.** Gráfica de líneas en la que se expresan los resultados de la parte de habilidades deportivas del TSAL y los resultados de las pruebas físicas.



ACRÓNIMOS

- **AFA:** Actividad Física Adaptada.
- **CPE:** Comité Paralímpico Español.
- **CP-ISRA:** Cerebral Palsy International Sport and Recreation Association
- **CSD:** Consejo Superior de Deportes.
- **DF:** Discapacidad Física.
- **DI:** Discapacidad Intelectual.
- **DS:** Discapacidad Sensorial.
- **EDAD:** Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia.
- **EDIB:** Evaluación de Destrezas Individuales de Baloncesto.
- **FEAPS:** Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual.
- **FECLEDMI:** Federación Polideportiva de Discapacitados de Castilla y León.
- **FEDC:** Federación Española de Deportes para Ciegos.
- **FEDCP:** Federación Española de Deportes para Paráliticos Cerebrales.
- **FEDDI:** Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual.
- **FEDMF:** Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Física.
- **FEDS:** Federación Española de Deportes para Sordos.
- **FESA:** Federación Valenciana de Deportes Adaptados.
- **ICSD:** International Committee of Sports for the Deaf
- **IMC:** Índice de Masa Corporal.
- **INAS-FID:** International Sports Federation for Persons with Intellectual Disability
- **INE:** Instituto Nacional de Estadística.
- **IOSDs:** International Organizations of Sports for the Disabled
- **IPC:** International paralympic committee; Comité paralímpico internacional.
- **IWAS:** Internacional Wheelchair and Amputee Sports Federation.
- **OMS:** Organización Mundial de la Salud.
- **SO:** Special Olympics
- **SOE:** Special Olympics España.
- **TSAL:** Training History & Sport Activity Limitations



Resumen

En el presente estudio se ha realizado una valoración del grado de aptitud física en personas con discapacidad intelectual. Esta valoración se ha llevado a cabo con el nuevo cuestionario de INAS-FID denominado comúnmente TSAL (Training history & sport activity limitations), y con las pruebas físicas de la batería EDIB (Basketball Individual Skills Assessment) de Special Olympics. Se ha contado con una muestra de 17 deportistas de los cuales ocho eran mujeres y nueve hombres, todos ellos pertenecientes a equipos de baloncesto de Asprona-León. En primer lugar, se cumplimentó el cuestionario con ayuda de los entrenadores y después se les realizaron las pruebas físicas. Una vez recopilados los datos, se realizaron análisis estadísticos sin significancias por lo que finalmente se desarrollaron resultados descriptivos. Tras estos resultados obtuvimos unas conclusiones que hemos expuesto a modo de posibles limitaciones de nuestro estudio y nuevas vías de investigación.

Palabras clave: discapacidad intelectual, baloncesto adaptado, TSAL, EDIB

Asbtract

In the present study we have made an assessment of the degree of physical fitness in people with intellectual disabilities. This assessment has been carried out with the new questionnaire of INAS-FID commonly called TSAL (Training history & sport activity limitations), and physical tests of the battery of EDIB (Basketball Individual Skills Assessment) of Special Olympics. It has had a sample of 17 athletes including eight women and nine men, all belonging to the basketball teams of Asprona - León. First, the questionnaire was complimented with the help of the coaches and then underwent physical tests. After collecting data, statistical analyzes were performed without significances so eventually descriptive results were developed. After these results we obtained some conclusions that we discussed as a possible limitation of our study and new avenues of research.

Key words: intelectual disabilities, adapted basketball, TSAL, EDIB



1. Introducción

En el deporte adaptado, las personas con discapacidad intelectual configuran la gran mayoría de las licencias de competición (CSD, 2015). Sin embargo, muy pocos estudios hablan del deporte adaptado para personas con discapacidad. Este hecho resulta cuanto menos llamativo y da pie a cuestionarse a qué es debido esto. Por otra parte, señalar que para que un deportista con discapacidad intelectual pueda participar en competiciones deportivas internacionales adaptadas oficiales (como por ejemplo una Paralimpiada), el criterio que se ha utilizado hasta el momento para incluir a estos deportistas está basado en aspectos cognitivos, y de habilidades adaptativas generales (al margen de las marcas o resultados exigidos). Esto se diferencia del resto de deportistas con discapacidad, los cuales, en función de la modalidad deportiva que practiquen, son clasificados en base a su habilidad funcional para la práctica de dicha modalidad, con el fin de asegurar la igualdad competitiva.

Puesto que dentro del colectivo de deportistas con discapacidad intelectual hay una gran heterogeneidad en cuanto a sus habilidades deportivas, la Federación internacional de deporte para personas con discapacidad intelectual (INAS-FID) ha creado un cuestionario que intenta realizar una mejor clasificación del deporte para personas con discapacidad y que hoy en día está en fase experimental. Con este estudio lo que se ha pretendido ha sido valorar a los sujetos a través del cuestionario de INAS-FID en busca de conocer su grado de aptitud física y compararlo con las pruebas que establece Special Olympics (organización de deporte para personas con discapacidad intelectual) en España, que sirven para clasificar a equipos de baloncesto para personas con discapacidad intelectual.

2. Objetivos

Los objetivos del trabajo están divididos en dos grupos, objetivos personales y objetivos de la propuesta.

El principal objetivo personal es ampliar el conocimiento en el campo de la discapacidad intelectual y la actividad física.

Los objetivos de la propuesta los he dividido en principales y secundarios.

Objetivos principales:

- Pasar el cuestionario TSAL (Training History & sport Activity Limitations, -Historial del Entrenamiento y Limitaciones en Actividades Deportivas-) a los equipos de baloncesto de Asprona (Asociación protectora de personas con discapacidad intelectual) de León.



- Realizar un análisis descriptivo de los resultados obtenidos.

Objetivos secundarios:

- Realizar a los equipos de baloncesto de Asprona dos pruebas físicas de una batería de pruebas motrices establecida por Special Olympics, cuyo objetivo es clasificar los equipos de baloncesto para personas con discapacidad intelectual.
- Buscar una relación entre los resultados obtenidos del TSAL y los obtenidos en las pruebas físicas.

3. Justificación del tema de trabajo

La elección de este tema se debe a su novedad. En España aún no se ha trabajado con el cuestionario creado por INAS-FID en busca de la clasificación del deporte adaptado para personas con discapacidad intelectual y por esa razón resultaba tan atrayente aunque del mismo modo incitaba miedo por su desconocimiento nacional (el desconocimiento internacional es similar puesto que es un cuestionario que está en fase experimental) y por lo tanto la existente falta de fundamentación teórica del mismo y de sus resultados. Lo atrayente de este nuevo sistema de clasificación es que hoy en día, en algunas modalidades de deporte adaptado para personas con discapacidad intelectual únicamente existe una categoría sin tener en cuenta las múltiples diferencias cognitivas y motoras que pueden existir. Por ejemplo en el baloncesto, Special Olympics incluye la batería de pruebas a modo de clasificación buscando una competición más equitativa, también por esta razón elegí esta modalidad para el estudio, para intentar de algún modo establecer una relación entre los resultados del cuestionario y de las pruebas físicas.

Dejando el tema de la novedad del cuestionario, el trabajo con personas con discapacidad intelectual es, a nivel personal, un tema muy interesante y gratificante. He tenido la oportunidad de trabajar en varias ocasiones en asociaciones de personas con discapacidad, tanto física como intelectual, en la sección deportiva de las mismas, y a mi parecer es uno de los trabajos que he desempeñado en mi vida laboral que más gratificante y placentero me ha resultado.

A nivel de deportivo, el deporte practicado por personas con discapacidad intelectual ha ido en aumento, según se refleja en el número de licencias deportivas que expide anualmente el Consejo Superior de Deportes (CSD). El número de licencias desde 2001 hasta 2014 (año en el que se realizó el último censo) ha aumentado en más de 2000 deportistas (CSD, 2015).



En las asociaciones en las que he trabajado he tenido el placer de estar con deportistas paralímpicos y de entrenar con ellos en su modalidad, este hecho, sería el máximo grado alcanzable en el deporte adaptado de competición y es una visión que casi nadie conoce y en la que pocas personas han tenido el placer de colaborar. A mi entender, se debería de reconocer más el trabajo de los especialistas que ayudan en estas causas, no solo como ayudantes de personas con necesidades especiales si no como verdaderos entrenadores deportivos a los cuales quizá no se les reconoce tanto como a los entrenadores de otras modalidades. Esto hace que mi interés por la discapacidad en general crezca para intentar de algún modo exponer a la sociedad lo que realmente es trabajar con personas con discapacidad (ya no solo en el área deportivo, pero en éste caso especialmente en esa área) puesto que la gente desde su desconocimiento no ve más allá de los tópicos establecidos en este tipo de personas y de las limitaciones que han debido de superar dejando de lado al verdadero deportista frente al que se encuentra. Es muy usual escuchar la frase “pobrecitos” o “me dan pena” cuando la realidad es otra totalmente diferente, estas personas viven como los demás, tanto a nivel personal como en lo deportivo, con el afán de superación y lucha que reluce en todo ser humano. No hay que olvidar que la persona con discapacidad no tiene incapacidad para realizar deporte sino más ganas de autosuperarse y realizarse que quizá muchos de los deportistas sin discapacidad.

4. Método de trabajo

- Selección del tema de trabajo.
- Realización de una revisión bibliográfica general de la discapacidad intelectual y la actividad física.
- Búsqueda bibliográfica sobre el nuevo cuestionario que la Federación Internacional de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual crea para realizar una clasificación del deporte adaptado para personas con discapacidad intelectual.
- Traducción del cuestionario del inglés al castellano.
- Puesta en contacto con la asociación Asprona-León que es la asociación protectora de personas con discapacidad intelectual en busca de la muestra del trabajo.



- Cumplimentación de los cuestionarios por parte de los equipos femenino y masculino de baloncesto de Asprona-León con la ayuda de la Responsable de Ocio, Tiempo Libre y Deporte y de los entrenadores.
- Realización de dos pruebas físicas al equipo femenino de baloncesto de Asprona-León seleccionadas de la batería de pruebas de Special Olympics.
- Realización de una base de datos en EXCEL.
- Introducción de los resultados obtenidos en los cuestionarios y en las pruebas físicas en la base de datos.
- Análisis estadístico y descriptivo de los resultados obtenidos.
- Revisión bibliográfica acerca de resultados del cuestionario de la Federación Internacional de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual y de las pruebas físicas de Special Olympics así como también de programas de baloncesto implantados en equipos de personas con discapacidad intelectual.
- Elaboración de las conclusiones obtenidas.

5. Marco teórico

5.1. *Discapacidad y la discapacidad intelectual*

La organización mundial de la salud (OMS, 2001) define la discapacidad como:

Cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo.



Del mismo modo la OMS diferencia tres tipos de discapacidad: física (DF), sensorial (DS) e intelectual (DI a partir de ahora), siendo esta última en la que es necesario realizar una ampliación por tener relación directa con la temática que se aborda en el trabajo. La Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS, 2015) entiende ésta como "una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales, y prácticas". Es decir, una limitación en las habilidades que tiene la persona para afrontar su vida diaria, en diferentes situaciones y contextos. La DI se clasifica según el grado de afectación en leve, moderada, grave y profunda. La DI leve es aquella padecida por personas con un cociente intelectual entre 75 y 55, la DI moderada está en valores de cociente intelectual entre 55 y 40, la grave entre 40 y 25 y la profunda en menos de 25 (Sanz y Reina, 2012).

Se puede entender la DI como una discapacidad manifestada por la aparición de limitaciones en el funcionamiento intelectual asociadas a limitaciones en las actividades.

La DI se manifiesta con limitaciones en el funcionamiento cognitivo general de aquellos que la padecen. Se distingue de otras discapacidades por el alcance que adquiere la discapacidad y la edad de aparición. Según Wehmeyer y Obremski (2013) también se puede entender la DI como un trastorno del desarrollo por las siguientes razones: es organizada en la niñez (entre el nacimiento y los 18 años), constituye un desafío al funcionamiento típico y se espera que continúe indefinidamente.

La presencia de DI se encuentra en España entre el 0,37% de la población, según datos de la Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estados de Salud del Instituto Nacional de Estadística (INE, 1999), y el 1%, tasa utilizada por FEAPS en sus estimaciones poblacionales. La diferencia existente entre la INE y la FEAPS se debe a que en la Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estados de Salud del INE (1999) tienden a subestimar la cifra real de personas con discapacidad intelectual, ya que en sus datos se dejaban fuera a las personas que residían en establecimientos colectivos. La encuesta realizada por la FEAPS es más realista en cuanto al número de personas con discapacidad intelectual que viven en España aunque también está marcada por un carácter conservador. La INE prevé un aumento de la población con discapacidad intelectual en el futuro pudiendo llegar al 1% de la población total (INE, 1999).

Existe una macroencuesta más actual realizada también por la INE en 2008 "Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia" (EDAD). Esta encuesta



se refleja que un 8.5% de la población tiene algún tipo de discapacidad o dependencia (INE, 2008), pero al introducir también a personas dependientes por la edad no es conveniente relacionarla en este trabajo porque puede llevar a error en cuanto al número real de personas con discapacidad intelectual.

5.2. *La discapacidad intelectual y la actividad física*

Observando la relación existente entre la DI y la actividad física (debido a las limitaciones mencionadas que ejerce sobre ella) existe una necesidad real de adaptar la actividad física a las personas con DI. De esta adaptación surge la actividad física adaptada (AFA) se define como “todo movimiento, actividad física y deporte en los que se pone especial énfasis en los intereses y capacidades de las personas con condiciones limitantes, como discapacidad, problemas de salud o personas mayores” (DePauw y Doll Tepper, 1989). Se pone de manifiesto en esta definición las diferencias con el término de actividad física que es definida simplemente como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que conlleve un gasto de energía (OMS, 2001).

Es bien sabido los beneficios que se obtienen de la práctica de actividad física y a pesar de que anteriormente ha sido algo cuestionado en personas con DI, hoy en día es algo incuestionable gracias a la aplicación de la actividad física y el deporte a todos los niveles en este colectivo y los resultados obtenidos (Ríos y cols. 2011).

Según Sanz y Reina (2012) Los beneficios que la AFA aporta a las personas con discapacidad intelectual se pueden dividir en aquellos que influyen a nivel físico-biológico, los que influyen a nivel social y los que influyen a nivel psicológico. A continuación se enumeran los beneficios según los diferentes sistemas y niveles atendiendo al mismo autor:

- Sistema cardiovascular:
 - Fortalecimiento del músculo cardíaco.
 - Disminución de la frecuencia cardiaca en reposo y durante el ejercicio.
 - Prevención de enfermedades cardiacas.
 - Mejora del flujo sanguíneo.
 - Mantenimiento de la elasticidad arterial.
 - Reducción del riesgo de hipertensión arterial por el descenso de la resistencia periférica del flujo sanguíneo.
- Sistema respiratorio:
 - Mejora la capacidad pulmonar.
 - Fortalecimiento de los músculos respiratorios.



- Disminución de la frecuencia respiratoria.
- Sistema metabólico y endocrino:
 - Aumento del consumo basal.
 - Disminución del colesterol.
 - Ayuda a la prevención y el control del sobrepeso o la obesidad.
- Aparato locomotor:
 - Mantenimiento y fortalecimiento de los músculos y su capacidad funcional.
 - Conservación de la flexibilidad articular.
 - Reducción de la pérdida de calcio y otras sales minerales en los huesos..
- Nivel psicológico, social y emocional:
 - Disminución de la ansiedad o depresión.
 - Mejora en aspectos de autoconcepto, autoestima, autoeficacia o imagen corporal.
 - Disminución del estrés y la agresividad.
 - Mejora los niveles de relajación y el sueño.
 - Favorece el compañerismo y la cooperación.

A parte de los mencionados se ha demostrado que los principales beneficios que aporta la AFA son de índole psicológico: la auto-superación, el autocontrol y también beneficios sociales de participación e integración (Zucchi 2001).

Sanz y Reina (2012) establecen una serie de objetivos básicos que debe perseguir la práctica de AFA. Estos objetivos son desarrollar y/o adquirir aptitudes físicas y destrezas básicas, buscar un mayor equilibrio personal del individuo, conseguir hábitos de comportamiento orientados a conseguir personas autónomas e independientes, desarrollar aptitudes y comportamientos que ayuden a la integración social y a fortalecer las relaciones grupales tanto con personas con discapacidad como sin ella y a lograr una adaptación a la realidad personal, es decir, que consigan asumir a través de la práctica de AFA la discapacidad tal y como es.

5.3. *Deporte adaptado*

Según Pérez-Tejero, Reina y Sanz (2012) la AFA incluye la Educación Física, el deporte adaptado, la recreación, la danza y las artes creativas. Esto quiere decir que el término AFA no debe entenderse sólo como un cuerpo de conocimiento interdisciplinar de Ciencias del Deporte, sino también como un marco teórico de referencia para la investigación, la programación y el



diseño d estrategias para facilitar el acceso a la práctica de actividad física y deportiva para personas con discapacidad.

El deporte adaptado se incluye dentro de las actividades físicas adaptadas entendiéndolo como aquella modalidad deportiva que se adapta al colectivo de personas con discapacidad o condición especial de salud, ya sea porque se han realizado una serie de adaptaciones y/o modificaciones para facilitar la práctica de aquellos, o porque la propia estructura del deporte permite su práctica (Pérez-Tejero, 2014). Las adaptaciones que se realizan suelen ser en el reglamento, en el material, adaptaciones técnico-tácticas o de la instalación deportiva (Reina, 2010).

Gil en 2008 dice que la práctica deportiva se puede orientar desde distintos puntos de vista dependiendo de los gustos personales o la motivación existente para la práctica. Las opciones que establece este autor son las siguientes:

- El deporte como actividad terapéutica. Una de las formas de empezar la práctica deportiva sobre todo las personas con discapacidad adquirida.
- El deporte como recreación. En este tipo de práctica se incluye el bienestar de la persona puesto que el deporte le proporciona diversión y entretenimiento.
- El deporte como ejercicio. Son aquellas situaciones en la que la práctica se realiza con el fin de mejorar físicamente.
- El deporte competitivo. En este caso, el fin es mejorar el resultado tanto a nivel colectivo o personal.
- El deporte de élite. Es aquella práctica competitiva que busca la participación en campeonatos nacionales o internacionales.
- El deporte profesional. En esta opción, el deporte sirve como medio de subsistencia para el deportista. Es necesaria una mayor dedicación y conlleva una mayor exigencia para el deportista.

García de Mingo (1992) también establece una clasificación de las diferentes posibilidades de la práctica deportiva para personas con discapacidad en forma de pirámide. Esta clasificación se puede ver en la figura 1.



Figura 1. La pirámide del deporte adaptado. (García de Mingo, 1992)

En esta clasificación lo que se observa es una línea entre el deporte terapéutico y recreativo y sus ascendentes a modo de explicar la necesidad que surge de seguir realizando deporte tras la fase hospitalaria.

En cuanto a su organización, el deporte adaptado tiene una estructura pero es diferente a la estructura del deporte convencional.

A nivel internacional nos encontramos las siguientes organizaciones (International Organizations of Sports for the Disabled, IOSDs): Federación Internacional de Deportes de Silla de ruedas y Amputados (Internacional Wheelchair and Amputee Sports Federation, IWAS), Federación Internacional de Deporte para Personas con Parálisis Cerebral (Cerebral Palsy International Sport and Recreation Association, CP-ISRA), Federación Internacional de Deportes para Ciegos y Deficientes Visuales (International Blind Sport Association, IBSA), Federación Internacional de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (International Sports Federation for Persons with Intellectual Disability, INAS-FID). Estas cuatro instituciones son dependientes del Comité Paralímpico Internacional (International Paralympic Committee, IPC). A parte de estas cuatro IOSDs a nivel internacional también está la Federación Internacional de Deportes para Personas Sordas (International Committee of Sports for the Deaf,



ICSD) y la Organización de Deporte para Personas con Discapacidad Intelectual (Special Olympics, SO) (Zucchi, 2001, Ríos y cols. 2011). En la figura 2 (anexo I) se muestra un esquema de esta organización. Lo que deja de ser convencional en la organización del deporte adaptado es que cada una de las federaciones regula sus modalidades deportivas de forma ajena al IPC y cuando se trata de una competición organizada por el IPC, las diferentes federaciones tienen que dejar de lado sus reglamentos y ceñirse al reglamento impuesto por el IPC.

INAS-FID es la principal promotora del deporte adaptado para personas con DI a nivel internacional. Esta federación ha creado un cuestionario para clasificar a las personas con DI que está en fase experimental (INAS, 2015). Este cuestionario conocido como TSAL (Training history & sport activity limitations, Historial del entrenamiento y limitaciones en las actividades deportivas) es con el que se ha trabajado en el estudio. Es un cuestionario que a pesar de ser para el deportista debe ser completado por el entrenador personal del atleta y está adaptado a cada modalidad deportiva. Contiene apartados de información personal, de historia deportiva (deportes que practica, años, meses y horas al año) y limitaciones en la actividad deportiva. De esta forma INAS-FID cree poder clasificar a los deportistas y así diseñar niveles de DI similares en los diferentes grupos participantes en los deportes adaptados (TSAL, 2015). INAS-FID organiza las siguientes modalidades deportivas: atletismo, baloncesto, balonmano, ciclismo, cricket, fútbol y fútbol sala, natación, remo, taekwondo, tenis y tenis de mesa (INAS, 2015).

A nivel nacional está el Comité Paralímpico Español (CPE) y dentro de éste las diferentes federaciones deportivas: Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDMF), Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC), Federación Española de Deportes para Paralíticos Cerebrales (FEDCP), Federación Española de Deportes para Sordos (FEDS) y la Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (FEDDI). A nivel nacional, también existe Special Olympics España (SOE), que como ocurría a nivel internacional, no es dependiente del CPE (Ríos y cols. 2011). La figura 3 muestra el esquema de esta organización se puede ver en el anexo II.

FEDDI es junto con SOE, las entidades a cargo de organizar las modalidades deportivas para personas con DI en España (cada organización sus propias modalidades, igual que a nivel internacional siempre adecuándose a los reglamentos del CPE en sus competiciones). FEDDI tiene como finalidad promover y desarrollar el deporte para personas con discapacidad intelectual ofreciendo opciones y oportunidades para que cada persona pueda incorporarse a la sociedad de forma activa. Entre sus modalidades se encuentran el atletismo, natación, tenis de



mesa, deportes de invierno, baloncesto, fútbol sala, gimnasia rítmica y otros deportes como pádel y equitación (FEDDI, 2015).

Por otro lado SOE también organiza sus competiciones deportivas acorde a sus propios reglamentos en las siguientes modalidades. A diferencia de cualquier otra federación SOE no exigen mínimas para competir, el único condicionante para la elegibilidad de los deportistas es que sean mayores de ocho años (SOE, 2015). En España, SOE es ayudada por FEAPS a la hora de organizar y llevar a cabo competiciones (FEAPS, 2015).

Según Ríos y cols. (2011) a nivel autonómico existen dos formas de organización según la comunidad autónoma. De esta forma hay comunidades que tienen sus federaciones autonómicas para cada discapacidad, de manera similar a la organización de las federaciones españolas, y otras comunidades que tienen una única federación con secciones diferentes según la discapacidad y el deporte. Entre estas últimas comunidades esta Valencia (Federación Valenciana de Deportes Adaptados, FESA) y Castilla y León (Federación Polideportiva de Discapacitados de Castilla y León, FECLEDMI)

FECLEDMI, al igual que SOE, tiene una relación de colaboración con FEAPS a la hora de organizar sus competiciones o eventos. La gente de FECLEDMI compite tanto en las modalidades organizadas por FEDDI como en las organizadas por SOE a través de FEAPS (FECLEDMI, 2015).

5.4. Baloncesto adaptado para personas con discapacidad intelectual

Dentro de todas las modalidades existentes en el deporte adaptado, nos centraremos en el baloncesto puesto que es la que nos concierne en lo que respecta al tema tratado en el trabajo. Existe modalidad de baloncesto en silla de ruedas y baloncesto para personas con DI, siguiendo con la orientación de nuestro trabajo nos centraremos en este último. El baloncesto para personas con DI es bastante parejo al baloncesto olímpico solo que el juego es adaptado a la coordinación y concentración que pueden tener los jugadores. No fue hasta el año 2000 cuando hubo participantes con DI en esta modalidad (DISCAPNET, 2015). SOE establece una oferta de programas que incluye los deportes de invierno y los deportes de verano. Esta modalidad se encuentra enmarcada en los deportes de verano. Tiene pruebas específicas como la competición por equipos (5 contra 5) o competición en mitad de pista (3 contra 3) y también incluye pruebas adaptadas como el concurso individual de habilidades: pase a un objetivo, bote durante 10 metros y lanzamiento a un objetivo, bote en velocidad, habilidades de equipo. También establece las pruebas unificadas que englobarían las competiciones por equipos 5 contra 5 (3+2) y en mitad de la pista 3 contra 3 (2+1) (Sanz y Reina, 2012).



A nivel nacional, existen tres niveles de participación según FEDDI (2015), el nivel I llamado competitivo, es el nivel más alto de participación. Este nivel va dirigido a aquellos deportistas que tengan un alto nivel de habilidad motriz para poder participar en el deporte sin modificación, con su correspondiente reglamento. El nivel II, nivel adaptado, es el nivel intermedio de participación. Va dirigido a los deportistas que necesiten la adaptación del reglamento a sus propias necesidades. A pesar de la adaptación se respetarán al máximo las normas de juego. El último nivel de participación es el nivel III de habilidades deportivas, es el nivel más bajo de participación. Este nivel va dirigido a los deportistas que posean un nivel de competencia motriz muy baja y tienen la necesidad de realizar pruebas deportivas adaptadas a sus posibilidades. En cuanto a las categorías de participación, en el nivel I la competición está separada por sexos y el nivel II y III se puede competir también de forma mixta.

El reglamento del baloncesto de SO, contiene una sección de evaluación de destrezas individuales de baloncesto (EDIB), en ella se incluyen pruebas de bote y lanzamiento con un sistema de puntuación según el resultado obtenido (SO, 2014). A nivel autonómico, FECLEDMI establece un sistema de clasificación para realizar las agrupaciones en las competiciones. Este sistema de clasificación consiste en la realización de unas pruebas físicas a los componentes de los equipos. Estas pruebas físicas las obtienen de las pruebas de habilidades motrices que establece SO. De este modo se pueden enfrentar equipos del mismo nivel (FECLEDMI, 2015).

FECLEDMI (2015) cuenta con 28 equipos de baloncesto para personas con discapacidad intelectual que se dividen en la competición de la siguiente forma: en el nivel I compiten un total de nueve equipos, cinco masculinos y cuatro femeninos, en el nivel dos existe el mismo nivel de participación y dividido de la misma forma, cinco y cuatro equipos masculino y femenino respectivamente y por último en el nivel III compiten un total de diez equipos en competición mixta.

6. Propuesta de trabajo

6.1. Contextualización de la propuesta

Asprona es la asociación de protección de personas con discapacidad intelectual. Es una asociación que existe en cuatro provincias: Albacete, León, Valencia y Valladolid. Dada nuestra ubicación nos centraremos en Asprona León.

Asprona León es una organización de acción social, sin ánimo de lucro y declarada de interés público. Asprona está abierta a todas aquellas personas que quieran participar en un proyecto cuyo fin es mejorar la calidad de vida de las personas y de sus familias. Gestiona en



colaboración con las administraciones públicas diferentes centros de día y residencias en León y toda su provincia, donde se da apoyo a más de 500 personas con discapacidad y por supuesto, a sus familias (Asprona, 2015).

Asprona León está inmersa en el modelo de calidad de FEAPS. Este modelo marca una serie de pautas entre las que cabe destacar las siguientes: búsqueda de la mejora continua, el valor de las personas está por encima de su capacidad o limitación, las personas siempre pueden progresar si cuentan con los apoyos necesarios, el entorno cobra una especial importancia en el desarrollo (FEAPS, 2015).

El servicio de ocio, tiempo libre y deporte de Asprona-León desarrolla su actividad fuera del horario del centro, a partir de las cinco de la tarde. Este servicio no tiene ningún coste para los usuarios, es decir, es gratuito y está coordinado por una persona licenciada en INEF que está apoyada por un técnico administrativo. Las instalaciones que se utilizan para las actividades están cedidas a través de convenios con la Universidad de León o con el Excmo. Ayuntamiento de León. Para que los usuarios puedan desarrollar la práctica deportiva federada para poder competir, Asprona crea en 1995 el Club Deportivo Asprona-León. Este club a día de hoy cuenta con 60 deportistas aproximadamente que se dividen en deportes colectivos e individuales. Los deportes de máxima afluencia son baloncesto, fútbol sala y atletismo. Concretando más con nuestro trabajo, nos centramos en sus equipos de baloncesto. Asprona-León tiene tres equipos de baloncesto para personas con DI, uno femenino que compite en el nivel I, uno masculino que compite en el nivel II y uno de carácter mixto que compite en el nivel III (Asprona, 2015).

6.2. *Objetivos de la propuesta*

Los objetivos de la propuesta están divididos en principales y secundarios.

El objetivo principal del trabajo es pasar el cuestionario TSAL (Training history & sport activity limitations, historial del entrenamiento y limitaciones en las actividades deportivas en castellano) a los equipos de baloncesto de Asprona (Asociación protectora de personas con discapacidad intelectual) de León y realizar un análisis descriptivo de los resultados obtenidos.

Se establecen dos objetivos secundarios en el trabajo: el primero consiste en realizar en los equipos de baloncesto de Asprona dos pruebas físicas de una batería de pruebas motrices establecida por Special Olympics, cuyo objetivo es clasificar los equipos de baloncesto para personas con discapacidad intelectual y el segundo es buscar una relación entre los resultados obtenidos del TSAL y los obtenidos en las pruebas físicas.



6.3. Metodología

6.3.1. Muestra

La muestra del estudio está formada por dos equipos de baloncesto de Asprona, uno femenino y uno masculino, En total, contamos con 17 sujetos de los cuales 8 son mujeres y 9 hombres esto es el 47,1% y el 52,9% respectivamente.

El equipo femenino cuenta con una media de edad de 34 años (+- 8), 168,5 cm (+- 5) es su media de altura y una media de peso de 74,5 kg (+- 18), esto nos da un equipo con un índice de masa corporal (IMC) medio de 26,08 (+- 5,4). Por otro lado, el equipo masculino tiene unas medias de edad, altura y peso de 29 años (+- 7), 178 cm (+- 10) y 84 kg (+- 26) respectivamente, lo que nos resulta un IMC de (+-7,28).

Del 47,1% de mujeres un 29,4% realiza algún deporte más a parte del baloncesto mientras que de los 52.9% de hombres solo un 23.5% realiza un segundo deporte. En total un 52.9% de la muestra realiza un segundo deporte que difiere entre el atletismo y la natación. La importancia de este dato es que cuanto más experiencia deportiva tengan los sujetos, más fácil les será desenvolverse a nivel motriz en los deportes.

El equipo femenino de Asprona es de nivel I, esto quiere decir, de competición normalizada. Este equipo es campeón de España en cuatro ocasiones alternas (2009, 2012, 2013 y 2014) y llegó a ser tercero del mundo en los juegos internacionales organizados por SO en Shanghai en 2007. El equipo masculino es de nivel II esto es: nivel adaptado, no existe una comprensión plena de las normas y son necesarias adaptaciones del juego (Asprona, 2015).

Las féminas de Asprona en su mayoría tienen un buen nivel de autonomía (75%) y cuenta en su equipo con un 50% de chicas con DI de nivel leve, 25% moderado y 25% grave (Asprona, 2015).

6.3.2. Procedimiento

Tras la puesta en contacto con Asprona y la obtención de la muestra para el trabajo. Se procedió a la traducción y adaptación del cuestionario TSAL, en los anexos III, IV y V podemos encontrar el cuestionario original, el traducido y el adaptado respectivamente. Consideramos que la traducción literal del cuestionario resultó algo liosa puesto que la redacción de sus ítems está enfocada al nivel de dificultades y algunos enunciados se difícil comprensión. Por esta razón, lo que se hizo fue realizar una adaptación del cuestionario. Se respetaron todos los ítems del cuestionario, la diferencia entre el test original y el adaptado es la formulación de la pregunta y la respuesta. Según nuestra adaptación en vez de obtener las dificultades lo que



obtenemos es el nivel de capacidad que tienen los deportistas, al probar algún cuestionario, se comprobó que los ítems eran de mejor comprensión si estaban establecidos en términos de posibilidades en lugar de dificultades. Creemos que con nuestra adaptación lo que hacemos es ver a los deportistas desde un punto de vista más optimista y no solo desde un punto de vista más negativo en búsqueda de las limitaciones y dificultades que tienen. De tal forma que si por ejemplo la pregunta se enuncia de forma que pregunta por las dificultades que tiene el deportista, en nuestra adaptación preguntamos si el deportista es capaz de, y en cuanto a la posibilidad de respuesta, el cuestionario original habla de preocupación pasada, preocupación presente, no es una preocupación y no se aplica a este deporte, nuestra adaptación tiene un abanico de respuestas más conciso siendo las posibilidades sí, no, a veces y no se aplica a este deporte.

El TSAL está dividido en varias partes, la primera parte recoge datos personales, en la segunda parte se pregunta por sus hábitos deportivos, en que deportes participa y cuánto tiempo lleva practicándolos. La tercera parte del cuestionario, abarca las preguntas de la cinco a la diez, cada cuestión hace hincapié en un tema a través de una serie de ítems. Las cuatro primeras preguntas tratan la parte deportiva y las dos últimas preguntas tratan comportamientos sociales. La pregunta número cinco pregunta sobre el aprendizaje de habilidades deportivas o motrices, la sexta por el nivel de autorregulación del aprendizaje, la séptima pregunta el grado que tienen las personas de mantener las habilidades aprendidas, la pregunta número ocho habla sobre el nivel de capacidad para aplicar las habilidades deportivas. En la pregunta nueve se habla del nivel que tienen para seguir las pautas sociales en el mundo del deportivo y en la última pregunta cuestiona el nivel de habilidad social que poseen.

En el anexo V se puede observar nuestro cuestionario adaptado. Este cuestionario se pasó a los dos equipos de la muestra.

Paralelamente a este trabajo, se pasaron dos pruebas físicas de la batería de pruebas de SO especiales para clasificar los equipos de baloncesto para personas con DI. Estas pruebas se pasaron en el equipo femenino de Asprona. De la batería de pruebas motrices se escogieron de la sección D: Evaluación de destrezas individuales de baloncesto (EDIB) (SO, 2014).

La primera prueba que se realizó fue la número uno de esa sección: 1. EDIB-BOTE. En esta prueba el deportista tiene que realizar un circuito de conos mientras bota el balón. El circuito consiste en pasar alternativamente por la derecha y por la izquierda de los conos colocados en línea, realizar un zig-zag. Estos conos están a dos metros de distancia entre ellos

durante 12 metros. Una vez ha pasado el último cono y ha superado la línea final, el deportista debe depositar el balón en el suelo y volver corriendo al inicio y volver a comenzar el circuito. Así hasta que se acabe el tiempo. Si un deportista pierde el control del balón el tiempo continúa y deberá de coger uno de los balones de repuesto más cercano y continuar en cualquier punto del circuito. Se puntuará con un punto cada cono que se sobrepase, es decir completar (salir desde la zona de inicio, sobrepasar los conos y dejar el balón en el suelo tras la línea final) el circuito una vez conllevaría una puntuación de 5 puntos (5 conos sobrepasados). El tiempo total de realización es de 60 segundos en un único intento.

La disposición de los materiales es la que se establece en la figura 4.

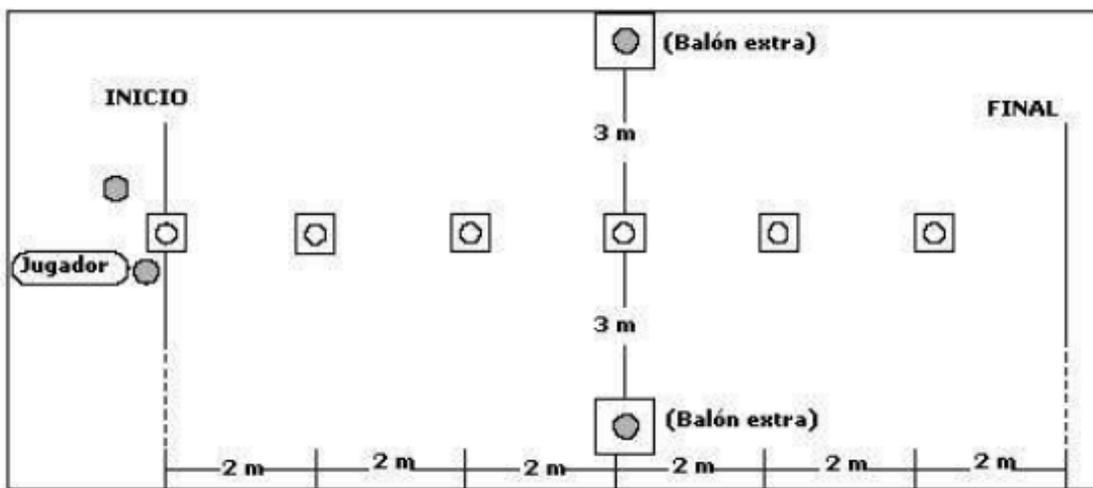


Figura 4. Distribución del material en la prueba número 1. (Special Olympics, 2014)

La segunda prueba que se realizó fue de tiro. (2. EDIB-LANZAMIENTO DE PERÍMETRO). En esta prueba el deportista tiene que realizar el mayor número de lanzamientos a canasta posibles en un minuto. La posición de inicio de la prueba es a uno de los lados de la línea de tiro libre, una vez comience el tiempo de prueba, el deportista bota hacia la canasta y lanza teniendo en cuenta que los lanzamientos deben de realizarse siempre por detrás de una línea establecida formando un arco a 2,75 metros de la canasta, no importa en qué lugar. Durante la ejecución de la prueba el jugador puede botar siempre que quiera enceste o no. Cada lanzamiento anotado dentro del tiempo tendrá un valor de dos puntos.

En la figura 5 se representa la distribución de los materiales de esta prueba.

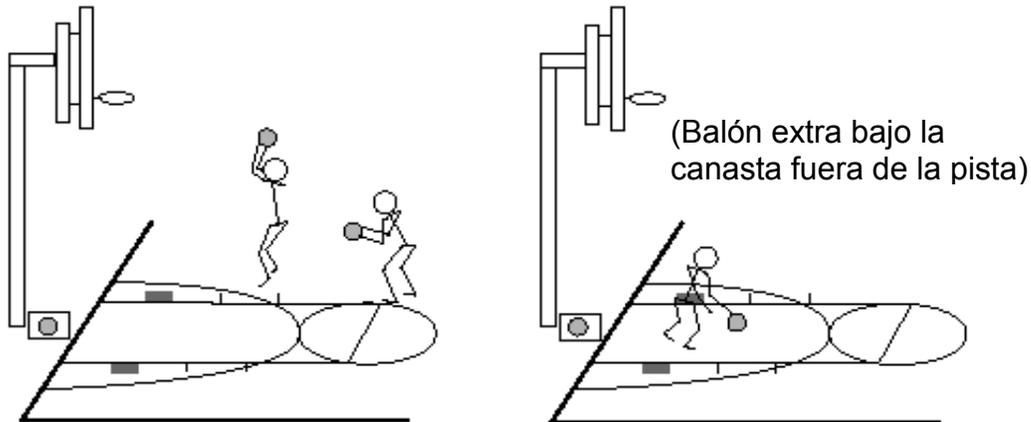


Figura 5. Distribución del material de la prueba número 2. (Special Olympics, 2014)

Tras la realización de las pruebas y la recogida de datos del TSAL se llevó a cabo la introducción de los resultados a la base de datos creada en EXCEL y su análisis.

6.4. Recursos

6.4.1. Recursos humanos

Los recursos humanos utilizados para este estudio únicamente han sido los sujetos de la muestra, sus entrenadoras, la autora del trabajo y su tutora especializada en este campo.

6.4.2. Recursos materiales

En cuanto a los recursos materiales, se utilizaron los cuestionarios impresos en papel, la base de datos en EXCEL y para la realización de las pruebas fue necesario contar con la posibilidad de acceder a una pista de baloncesto, cuatro balones de baloncesto, seis conos, una cuerda y un cronómetro.

7. Resultados

A continuación se realiza una descripción de los resultados obtenidos con el cuestionario TSAL y de las pruebas físicas puesto que no hemos obtenido diferencias significativas tras el análisis estadístico de los resultados. Esta descripción la realizaremos de forma ordenada siguiendo el orden de las preguntas en el cuestionario y después expondremos los resultados de las pruebas físicas.

En la figura 6 se ven agrupados los sujetos según el número de años que llevan entrenando. Se observa que cinco sujetos, un 29,41% de la muestra total, llevan más de 10

años en el deporte. Del mismo modo también se ve que un 35,3% llevan menos de un año compitiendo.

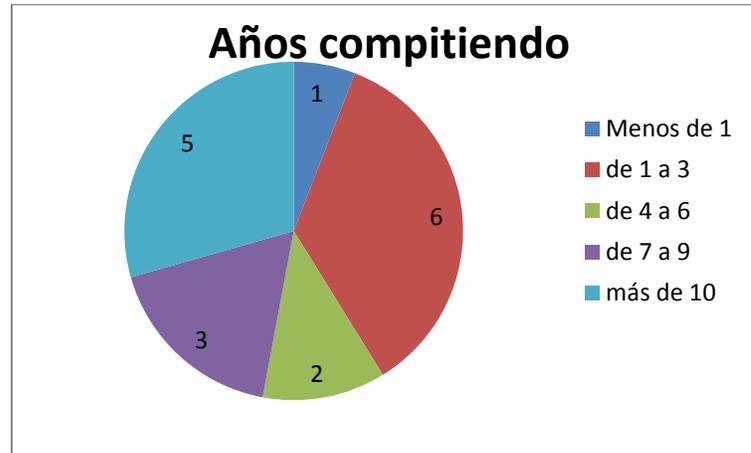


Figura 6. Gráfico que muestra los años compitiendo que llevan los sujetos del estudio. Elaboración propia.

En el anexo VI se encuentran las figuras 7 y 8 que del mismo modo que la anterior agrupan a los sujetos pero en esta ocasión se agrupan según el número de horas que entrenan a la semana y los meses que entrenan al año. En esas figuras se observa que la mayoría de los deportistas entrenan menos de cuatro horas a la semana y de ocho a nueve meses al año.

La quinta sección del TSAL pregunta por el nivel de capacidad en el aprendizaje de habilidades motrices. Lo que hemos realizado para llevar a cabo este análisis, ha sido juntar todos los ítems que contiene la sección número cinco para así obtener un resultado global de la sección. Este tipo de análisis es el que se ha realizado en cada una de las secciones posteriores. Los resultados de la quinta sección están expresados en las figuras 9 y 10.

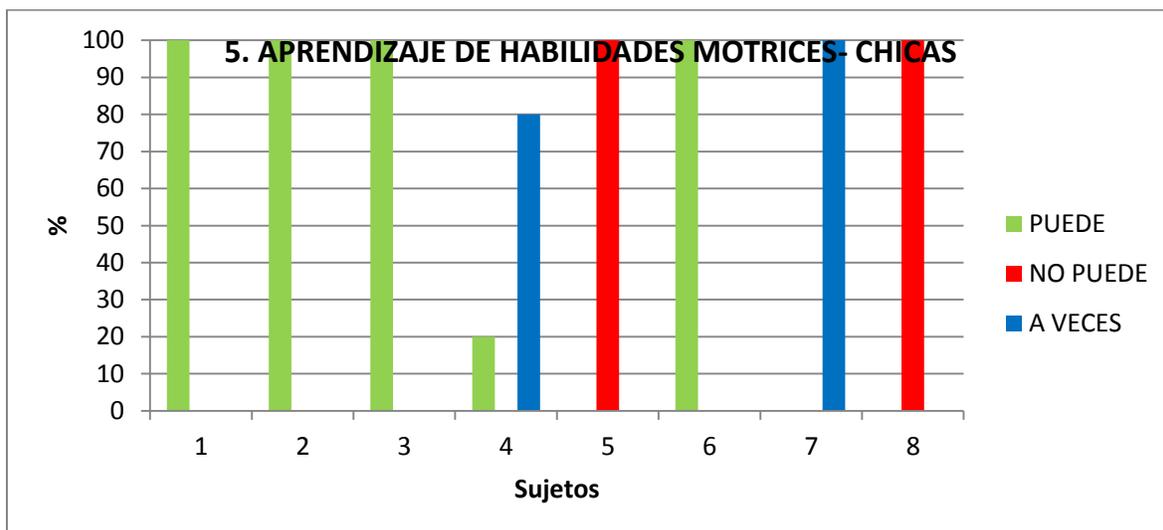


Figura 9. Gráfico que expone los resultados del equipo femenino en la sección quinta del TSAL. Elaboración propia.

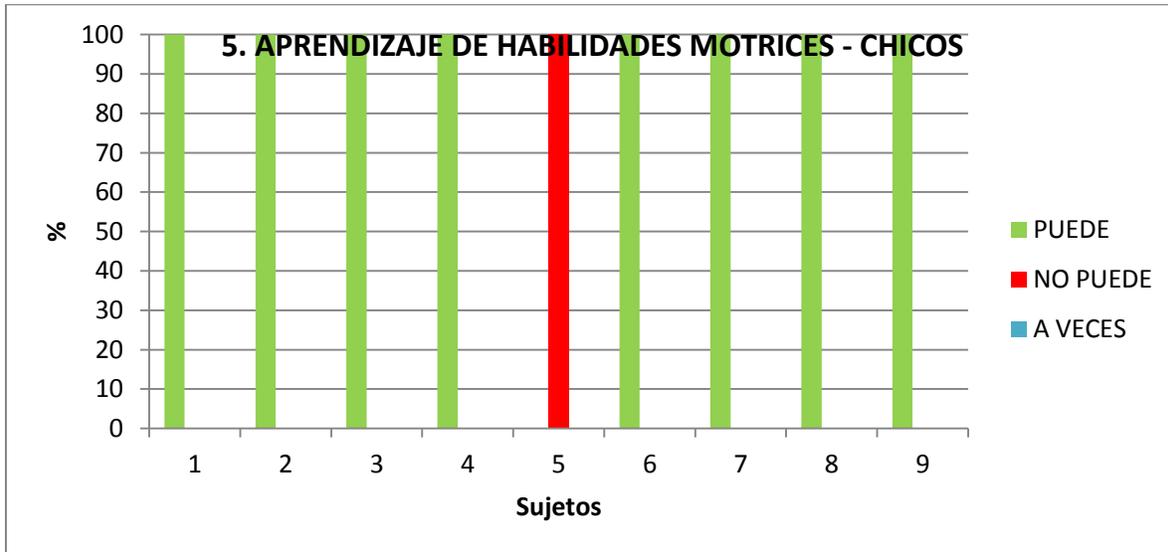


Figura 10. Gráfico que expone los resultados del equipo masculino en la sección quinta del TSAL. Elaboración propia.

La sección sexta del TSAL pregunta por el nivel de autorregulación existente en el aprendizaje de habilidades motrices. Las figuras 11 y 12 muestran esta sección.

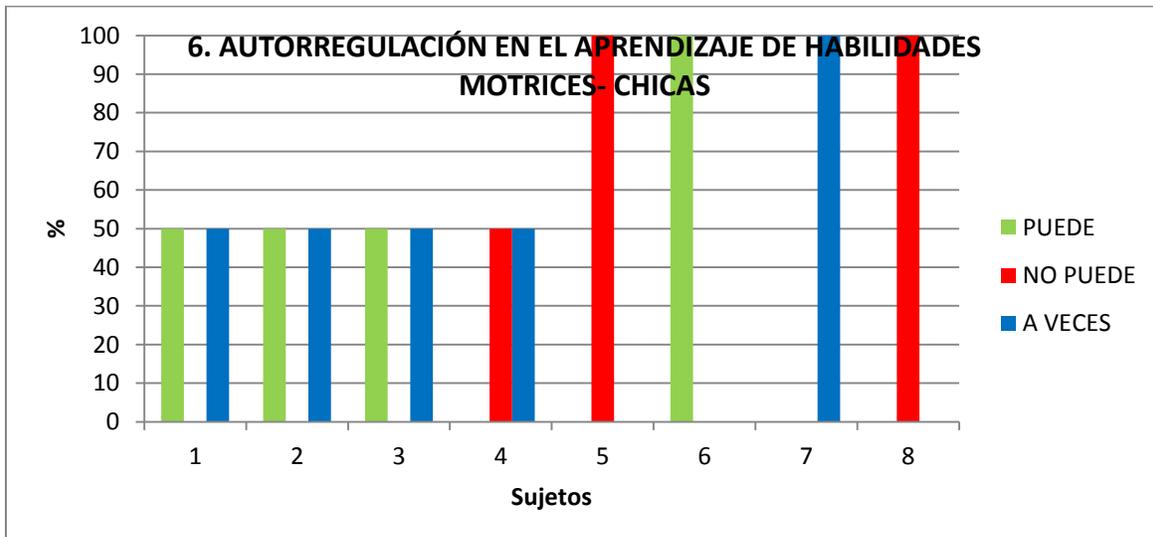


Figura 11. Gráfico que expone los resultados del equipo femenino en la sección sexta del TSAL. Elaboración propia.

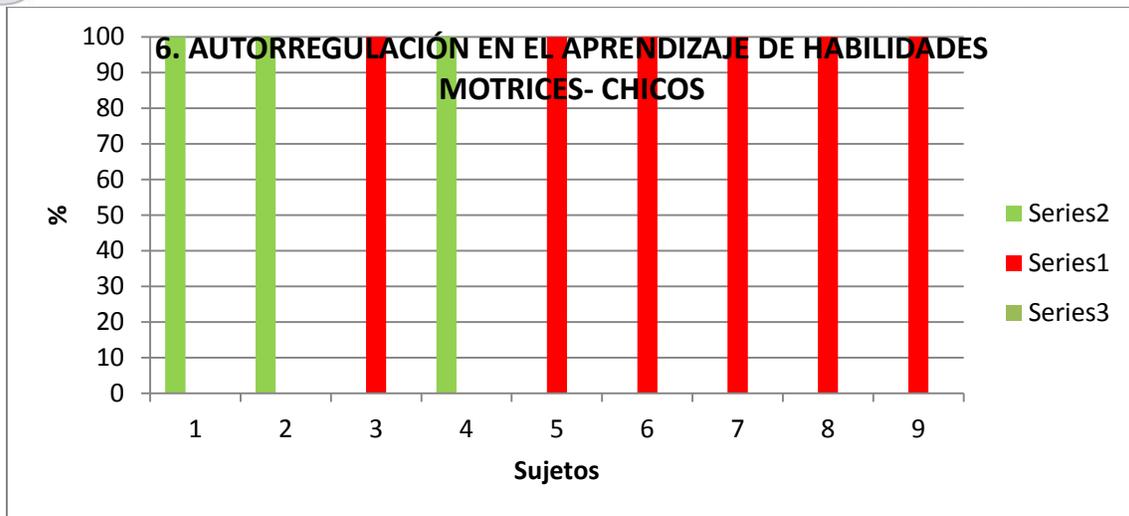


Figura 12. Gráfico que expone los resultados del equipo masculino en la sección sexta del TSAL. Elaboración propia.

En la sección número siete sobre el mantenimiento de las habilidades motrices aprendidas obtenemos los resultados expuestos en las figuras 13 y 14.

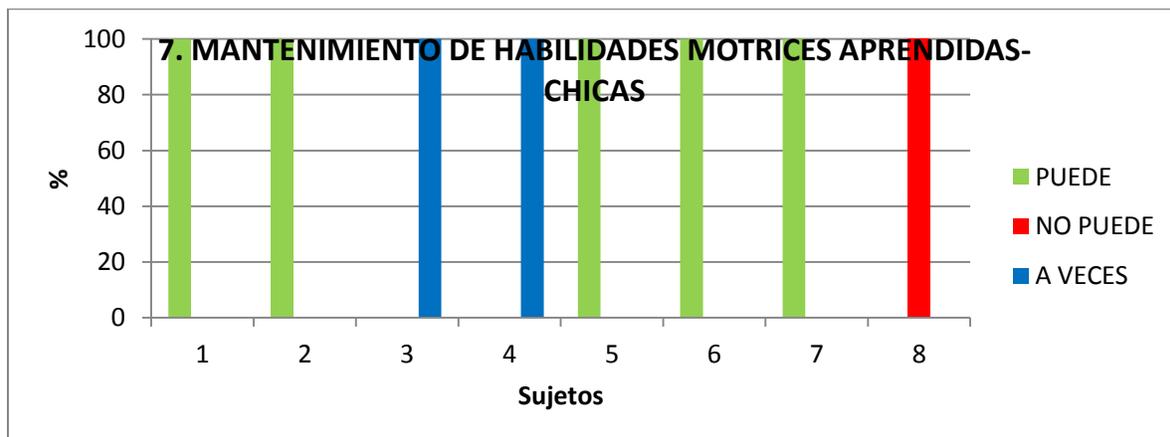


Figura 13. Gráfico que expone los resultados del equipo femenino en la sección séptima del TSAL. Elaboración propia.



Figura 14. Gráfico que expone los resultados del equipo masculino en la sección séptima del TSAL. Elaboración propia.

La sección octava encuesta a los sujetos sobre las dificultades que tienen a la hora de aplicar las habilidades aprendidas. En la figura 15 se observan los resultados del equipo femenino y en la figura 16 los del equipo masculino.



Figura 15. Gráfico que expone los resultados del equipo femenino en la sección octava del TSAL. Elaboración propia.



Figura 16. Gráfico que expone los resultados del equipo masculino en la sección octava del TSAL. Elaboración propia.

Con la sección novena del TSAL dejamos atrás las habilidades motrices y deportivas y comenzamos con las habilidades sociales. Esta sección en concreto pregunta por el nivel de dificultad que existe a la hora de seguir las pautas de comportamiento establecidas en el deporte. Esta sección se encuentra representada en las figuras 17 y 18.

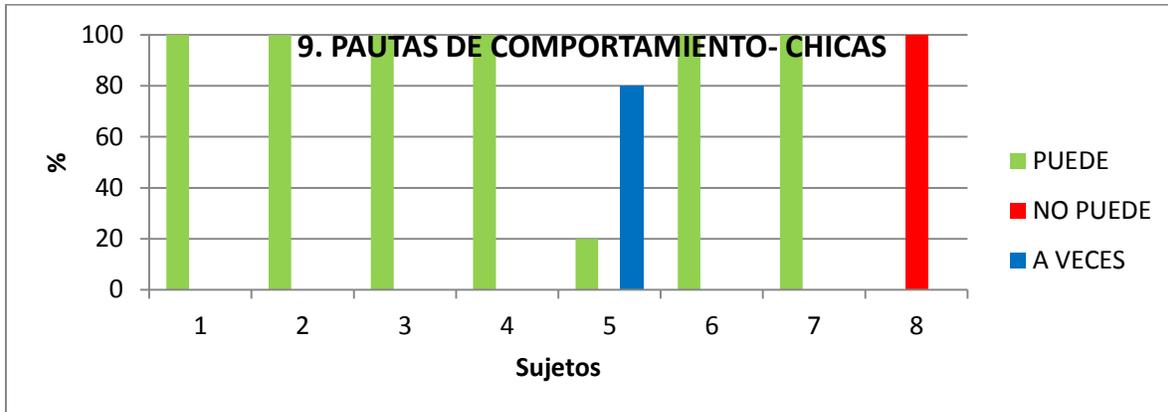


Figura 17. Gráfico que expone los resultados del equipo femenino en la sección novena del TSAL. Elaboración propia.

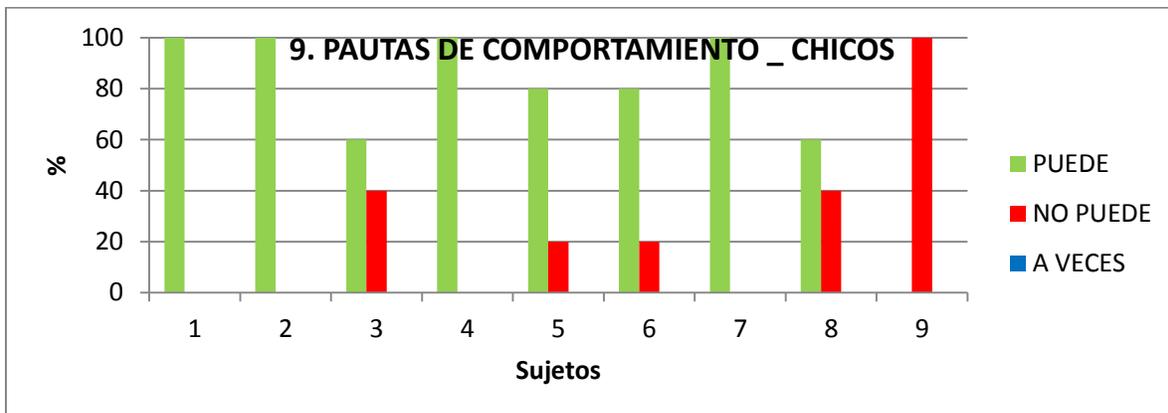


Figura 18. Gráfico que expone los resultados del equipo masculino en la sección novena del TSAL. Elaboración propia.

En la última sección del TSAL podemos observar que la mayoría de los sujetos masculinos tienen dificultades a la hora de desarrollar habilidades sociales mientras que en el equipo femenino solo existen dificultades en algunas de sus integrantes. Estos resultados se pueden apreciar en la figura 19 y 20.

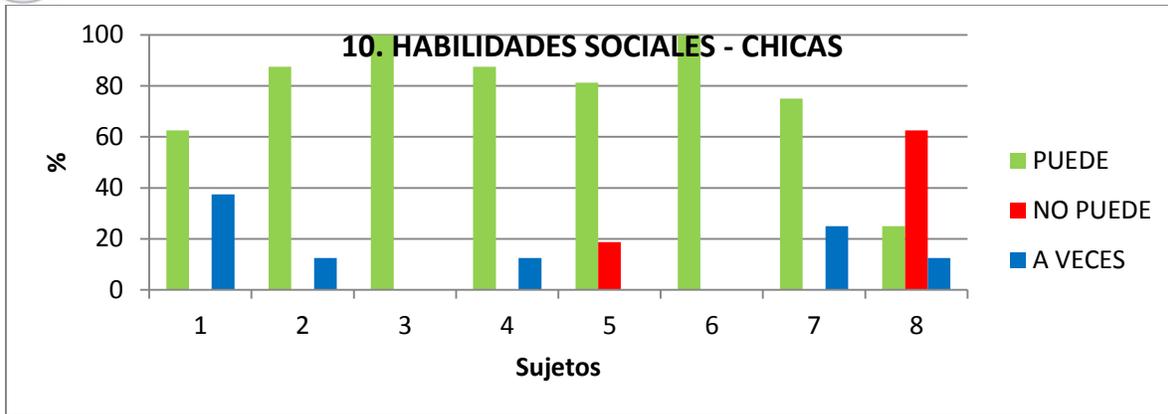


Figura 19. Gráfico que expone los resultados del equipo femenino en la sección décima del TSAL. Elaboración propia.

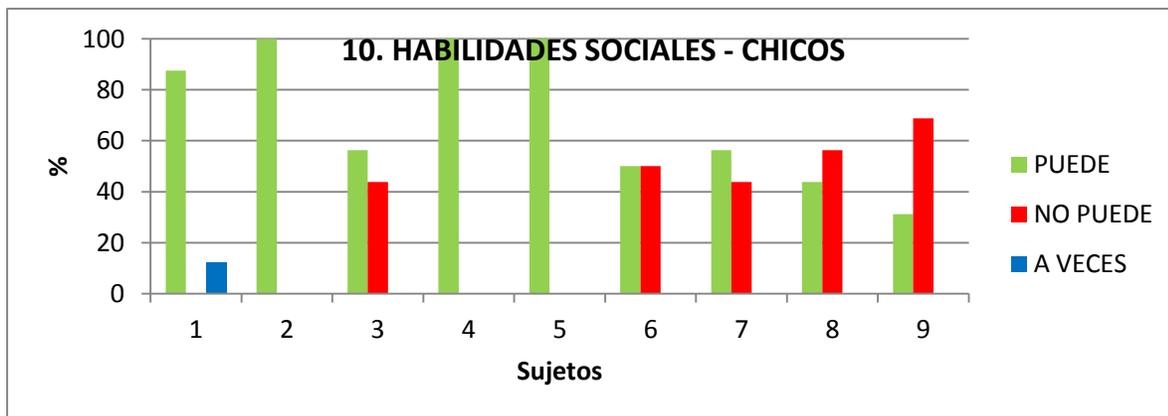


Figura 20. Gráfico que expone los resultados del equipo masculino en la sección décima del TSAL. Elaboración propia.

A continuación se ha representado de forma global los resultados del equipo femenino y masculino que hemos obtenido en las seis secciones anteriores del TSAL. En la figura 21 vemos el equipo femenino y en la 22 el equipo masculino.

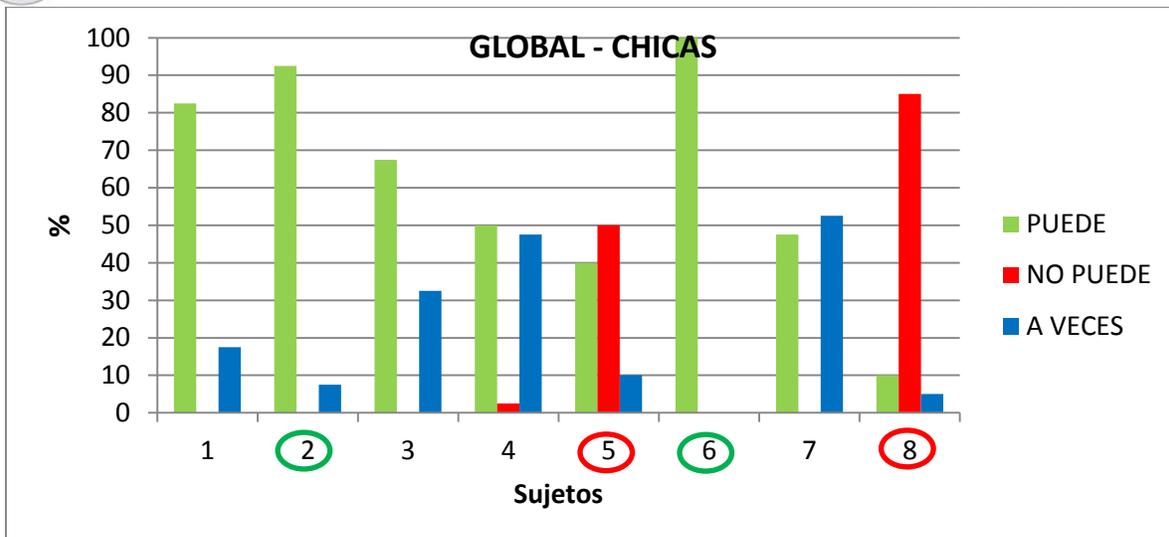


Figura 21. Gráfico que expone los resultados del equipo femenino de forma global obtenidos en el TSAL. Elaboración propia.

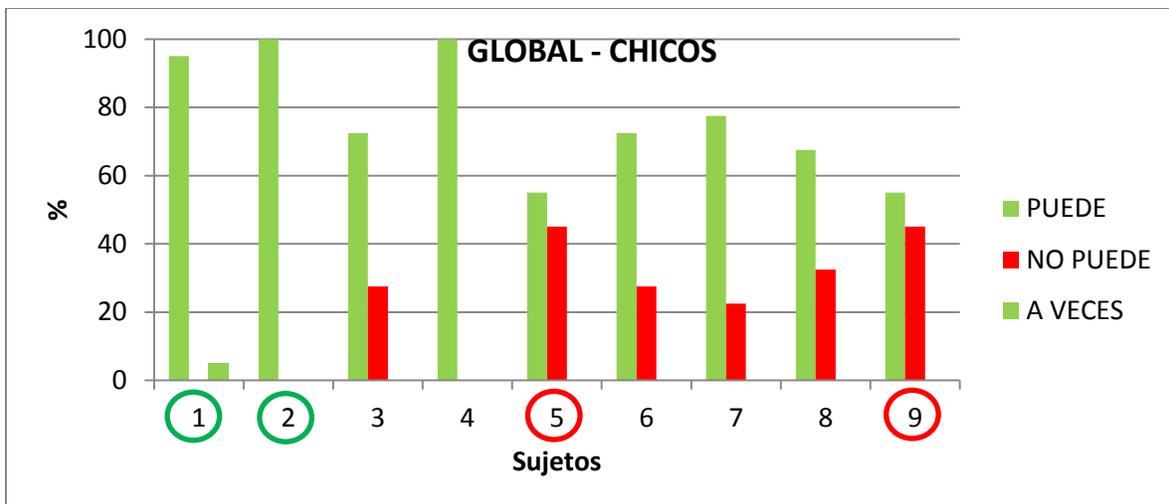


Figura 22. Gráfico que expone los resultados del equipo masculino de forma global obtenidos en el TSAL. Elaboración propia.

Posteriormente lo que se ha realizado ha sido dar valores a cada respuesta del TSAL, de forma que la respuesta “Sí” se contabilizaba como un punto, la respuesta “No” se contabilizaba como cero puntos y la respuesta “A veces” como 0,5 puntos. Con esto hemos realizado una comparativa por secciones del equipo femenino (grupo A) y masculino (grupo B) que está representado en la figura 23.

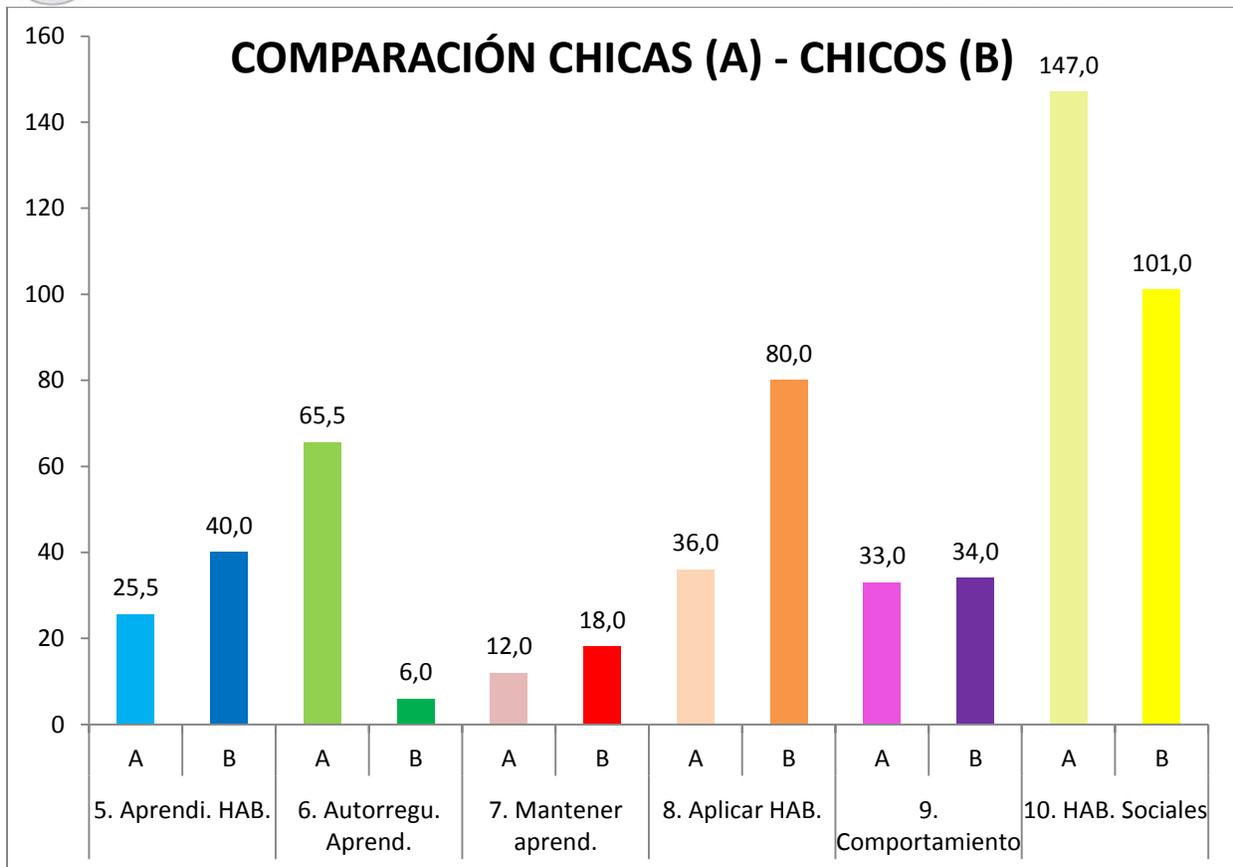


Figura 23. Gráfica de columnas que refleja la comparación de los resultados obtenidos en cada sección del TSAL entre los grupos A y B. Elaboración propia.

En cuanto a los datos obtenidos con las pruebas físicas de Special Olympics que se pasaron en el equipo femenino están expresados en la tabla 1

Tabla 1. Resultados obtenidos en las pruebas físicas de Special Olympics. Elaboración propia.

Sujetos	Prueba 1: Bote	Prueba 2: Tiro
1	20	8
2	23	6
3	2	6
4	15	2
5	15	6
8	15	2

En la tabla 2 se observa la relación entre los resultados obtenidos en el TSAL en la parte de habilidades deportivas (secciones número cinco, seis, siete y ocho) y los obtenidos en las pruebas físicas realizadas. Los resultados del TSAL se han cogido una vez se realizaron las

valoraciones numéricas para poder obtener un resultado cuantitativo con el que observar las diferencias.

Tabla 2. Resultados del TSAL y de las pruebas físicas en los sujetos del grupo A. Elaboración propia.

SUJETOS	HAB. DEP.	BOTE	TIRO
TSAL			
1	18,5	20	8
2	18,5	23	6
3	12,5	20	6
4	9,5	20	2
5	2	15	6
8	0	15	2

Esta relación numérica entre la sección de habilidades deportivas del TSAL y las pruebas físicas se expresa en forma de figura en la figura 24.

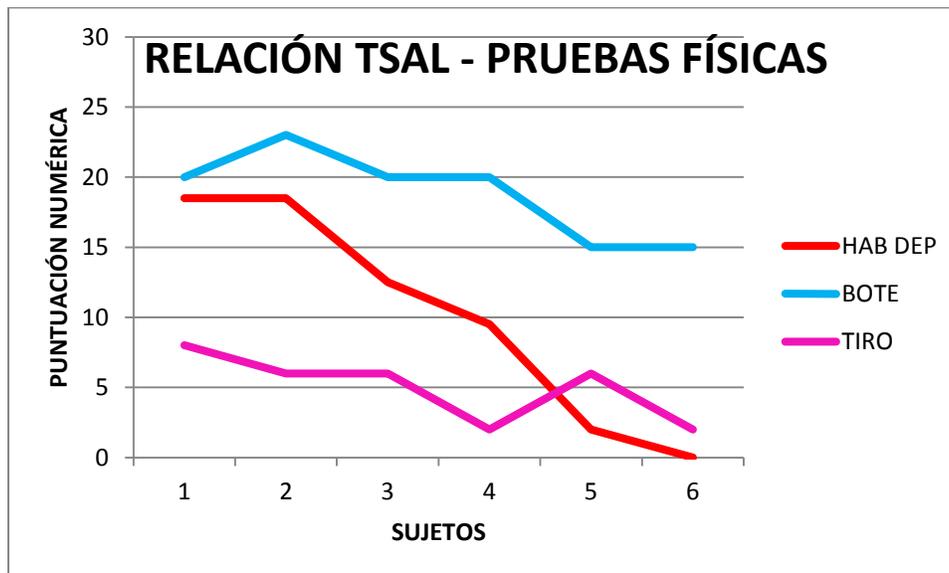


Figura 24. Gráfica de líneas en la que se expresan los resultados de la parte de habilidades deportivas del TSAL y los resultados de las pruebas físicas. Elaboración propia.



8. Discusión

Debido a la novedad del tema y su originalidad, puesto que en la literatura no existen estudios como este, existe la imposibilidad de comparar nuestros resultados con otros existentes, por este motivo, a la hora de realizar la discusión desarrollaremos los resultados obtenidos dando un razonamiento de los mismos.

En el estudio que hemos realizado observamos que por un lado casi un 30% de la muestra llevan compitiendo más de diez años y más de un 35% únicamente lleva compitiendo un año. Estos resultados se deben a que en Asprona-León cuentan con usuarios muy antiguos y otros de reciente ingreso. Podemos observar con esto el constante fomento del deporte por parte de la asociación puesto que los usuarios que acaban de entrar en ella ya se les incluye en los equipos deportivos de la misma, esto por ejemplo se ve más claramente en el análisis del equipo masculino de baloncesto.

Los resultados que hemos obtenido en cuanto a las horas de entrenamiento a la semana y los meses de entrenamiento al año coinciden con la temporada de competición por la que se rige Asprona-León, por este motivo es por el que observamos que la mayoría de los sujetos coinciden en estos datos.

Siguiendo con el TSAL, en la sección quinta hemos podido observar que en féminas, los sujetos que más dificultades tienen para aprender habilidades son la número cinco y la número ocho y en el equipo masculino el sujeto número cinco. Esto puede ser debido al nivel de discapacidad que encontramos dentro de cada equipo puesta que en el equipo femenino encontramos varios deportistas con un nivel grave de discapacidad intelectual.

En la sección sexta del TSAL, autorregulación del aprendizaje, hemos obtenido peores resultados en el equipo masculino que en el femenino. Entendemos que esto puede ser porque el equipo masculino puede ser más impetuoso y eso le conlleva más problemas a la hora de autorregularse.

El mantenimiento de las habilidades deportivas aprendidas, la sección número siete del TSAL, hemos obtenido que mientras el equipo femenino tiene sujetos con algún tipo de problema, en el equipo masculino no hay dificultades. Esto es debido al grado de discapacidad de los participantes en cada equipo, de nuevo los peores resultados en el equipo femenino los obtuvieron aquellas integrantes con un grado grave de discapacidad intelectual. Los resultados de esta sección del equipo femenino se repiten en la sección siguiente, que pregunta acerca del nivel de aplicación posible de las habilidades aprendidas. Nuevamente encontramos que las



integrantes del equipo femenino con un nivel grave de discapacidad intelectual son las que más dificultades tienen a la hora de aplicar las habilidades deportivas aprendidas. En el equipo masculino únicamente un sujeto de las nueve ha obtenido malos resultados en la octava sección por lo que tiene más dificultades a la hora de aplicar las habilidades deportivas aprendidas. Esto puede ser debido a la misma razón que tenemos en el equipo femenino, a que ese integrante tenga mayor nivel de discapacidad que el resto del equipo masculino.

En la novena sección comenzamos a vislumbrar un cambio en la tendencia de los resultados puesto que a pesar de que en el equipo femenino hay dos integrantes que siguen teniendo problemas también en las habilidades sociales, en el equipo masculino existe un mayor número de sujetos que tienen problemas en esta sección. Esto se debe a que el equipo masculino de baloncesto de Asprona-León es más impetuoso y expresivo que el femenino y ello le puede llevar a que en alguna ocasión su comportamiento o respuesta a alguna acción no sea el adecuado socialmente. En la sección número diez esta hipótesis se ve aún más reforzada puesto que las dificultades disminuyen en el equipo femenino y aumentan en el equipo masculino. La trampa de esta sección en el equipo femenino es que las integrantes del equipo con un grado de discapacidad más grave no son capaces de expresar emociones y sentimientos por lo tanto a pesar de tener una buena actitud cabría preguntarse si es por propia elección o por la discapacidad.

Observando los resultados globales de los equipos en las seis secciones, resulta que, en el equipo femenino, las integrantes que peores resultados han obtenido en el TSAL coinciden con los sujetos que mayor grado de discapacidad tienen. Esto mismo ocurre con el equipo masculino.

De forma global, comparando el equipo masculino y femenino, obtenemos que en el aprendizaje de habilidades deportivas, el equipo masculino tiene menos dificultades puesto que han obtenido mejores resultados, por el contrario en la autorregulación del aprendizaje es en el equipo masculino donde aparecen más dificultades. A la hora de mantener las habilidades aprendidas y de aplicarlas nuevamente es en el equipo masculino donde encontramos menos dificultades. Si observamos la sección novena y la décima se puede apreciar que el equipo femenino es en este caso, el que tiene menos dificultades para desarrollar las habilidades sociales requeridas en el deporte y las pautas de comportamiento adecuadas.

Tras este análisis podemos deducir que mientras que el equipo masculino tiene mayores facilidades en la parte de habilidades deportivas donde el equipo femenino tiene mayores problemas, es éste último el que tiene más facilidades a la hora de socializarse y comportarse.



Lo que podría dar una nueva vía de trabajo en la que se trabajase con el equipo masculino más la parte social del deporte y de autorregulación y con el equipo femenino la parte de las habilidades deportivas para su mejora.

En los resultados obtenidos en las pruebas físicas se puede apreciar que una de los sujetos es la que peores resultados obtiene. Coincide que esa integrante del equipo es una de las que tiene discapacidad intelectual grave. Este hecho podría ser la razón de los malos resultados en las pruebas.

Si miramos la relación entre la sección de habilidades deportivas y los resultados de las pruebas físicas se puede observar una tendencia en cuanto que los sujetos con mejores puntuaciones en el TSAL son aquellas que mejor realizaron las pruebas físicas y también en el otro sentido, los peores resultados del TSAL coinciden con los peores resultados de las pruebas físicas.

Consideramos que valorar las respuestas del cuestionario TSAL es una forma rápida y precisa de cuantificar los resultados para así poder realizar algún tipo de clasificación. Estos resultados podrían dar lugar, con más investigación y más sujetos, a establecer una relación real y no solo tendencias, entre las dos variables que hemos relacionado para así establecer esa clasificación que se pretende en el deporte adaptado para personas con discapacidad intelectual. De tal forma que el TSAL finalizase su fase experimental y pudiese ser aplicable en España y en el resto del mundo.

9. Conclusiones

En base a la metodología que hemos empleado y los resultados que hemos obtenido hemos llegado a una serie de conclusiones, que creemos que podrían ayudar en futuras valoraciones del grado de aptitud física de personas con discapacidad intelectual.

1ª. El TSAL es una herramienta muy útil para valorar el grado de aptitud física y las capacidad sociales, pero consideramos que debería de ser adaptado en su traducción tal y como hemos realizado en nuestro estudio para obtener los resultados en positivo y que sean más visibles. Del mismo modo consideramos que también se podría establecer la relación numérica a las respuestas para así poder cuantificar las mismas y tener resultados más claros.

2ª. El nivel de discapacidad física está ligado al nivel o grado de aptitud física de las personas.



3ª. Las pruebas físicas de Special Olympics han resultado ser una herramienta muy útil para observar el grado de aptitud física de las personas con discapacidad y muy fácil y sencillo para realizar comparaciones.

4ª. Variables como la edad, altura y peso no son determinantes para establecer una relación con el nivel de aptitud física en personas con discapacidad intelectual puesto que nuestra muestra era muy variada en las tres variables y los resultados han demostrado que no son importantes como puede serlo el grado de afectación por la discapacidad.

Finalmente a modo de limitaciones del estudio y también para abrir posibles futuras vías de investigación, podemos decir que sería interesante abrir la muestra de trabajo, no solo del TSAL, sino también de las pruebas físicas que en este estudio solo se pudo contar con el equipo femenino y no al completo. También se podría buscar un abanico más amplio para el TSAL buscando una muestra de más modalidades deportivas puesto que el TSAL es un cuestionario abierto. Y una última vía de estudio que se podría realizar sería intentar establecer la clasificación a través de los datos obtenidos con el TSAL una vez se le dieron valores numéricos a sus resultados cualitativos.



10. Bibliografía

- Asociación protectora de personas con discapacidad intelectual de León (ASPRONA) consultada en su sitio web <http://www.asprona-leon.es/> a 22 de Junio de 2015.
- Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS) consultado en su sitio web <http://www.feaps.org/conocenos/sobre-discapacidad-intelectual-o-del-desarrollo.html> a 20 de Junio de 2015.
- Consejo superior de deportes (CSD) (2015) consultado en su sitio web <http://www.csd.gob.es> a 1 de Junio de 2015.
- DePauw, K. y Doll-Tepper, G. (1989). European perspectives on adapted physical activity. *Adapted Physical Activity Quarterly* 6(2), 95-99.
- Discapnet: Baloncesto para personas con discapacidad intelectual (2015) recuperado de <http://www.discapnet.es/Castellano/areastematicas/ocioycultura/deporte/DeporteAdaptado/Paginas/Baloncesto.aspx> a 21 de Junio de 2015.
- Federación Española de deportes para personas con discapacidad intelectual (FEDDI) (2015) consultado en su sitio web <http://www.feddi.org/> a 21 de Junio de 2015.
- Federación internacional de deportes para personas con discapacidad intelectual (INAS-FID) consultado en su sitio web <http://www.inas.org/> a 21 de Junio de 2015.
- Federación polideportiva de discapacitados de Castilla y León (FECLEDMI) (2015) consultado en su sitio web www.fecledmi.org a 21 de Junio de 2015.
- García de Mingo, J. (1992) *Actividades físicas y deporte para minusválidos* Campomanes.Madrid.
- Gil-Agudo, A. (2008) *Discapacidad, calidad de vida y actividad físico deportiva: la situación actual mirando hacia el futuro*. Plan de Formación. Madrid.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (1999) Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estados de Salud del Instituto Nacional de Estadística .
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2008) Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD).
- Organización Mundial de la Salud (OMS) consultado en su sitio web <http://www.who.int/> a 20 de Junio de 2015.
- Organización Mundial de la Salud. (OMS) (2001). Clasificación Internacional Del Funcionamiento De La Discapacidad Y De La Salud. Madrid: Grafo S.A.



- Pérez-Tejero, J. (2014) Actividad física adaptada: Concepto y aplicaciones prácticas. *Curso de verano “Actividad física para la Salud (IV)*. Miranda de Ebro.
- Pérez-Tejero, J., Reina, R. y Sanz, D. (2012) La actividad física adaptada para personas con discapacidad en España: perspectivas científicas y de aplicación actual. *CCD: Cultura, Ciencia, Deporte* 7(21), 213-224.
- Reina, R. (2010) *La actividad física y el deporte adaptado ante el espacio Europeo de enseñanza superior*. Wanceulen. Sevilla.
- Ríos, M., Álvarez, F., Bartoll, F., Caus, N., Cuadras, D., Gañet, T.,... y Solano, M. (2011) *Deportista sin adjetivos: El deporte adaptado a las personas con discapacidad física*. Consejo Superior de Deportes. España.
- Sanz-Rivas, D. y Reina, R. (2012) *Actividades Físicas y Deportes Adaptados para Personas con Discapacidad* Paidotribo. Barcelona.
- Special olympics (SO) (2014) Reglamento de deportes de verano Special olympics. Baloncesto recuperado de su sitio web <http://www.specialolympics.org> a 23 de Marzo de 2015.
- Special olympics España (SOE) (2015) consultado en su sitio web <http://www.specialolympics.es/> a 21 de Junio de 2015.
- Training history & sport activity limitations (TSAL) (2015) consultado en su sitio web <http://www.inas.org/> a 23de Marzo de 2015.
- Wehmeyer, M. y Obremski, S. (2013). La deficiencia intelectual. *International Encyclopedia of Rehabilitacion* Recuperado de <http://cirrie.buffalo.edu/encyclopedia/es/article/15/> .
- Zucchi, D. (2001) Deporte y discapacidad *Revista Digital* www.efdeportes.com 7(43).

11. Anexos

Anexo I: Organización del deporte adaptado a nivel internacional.

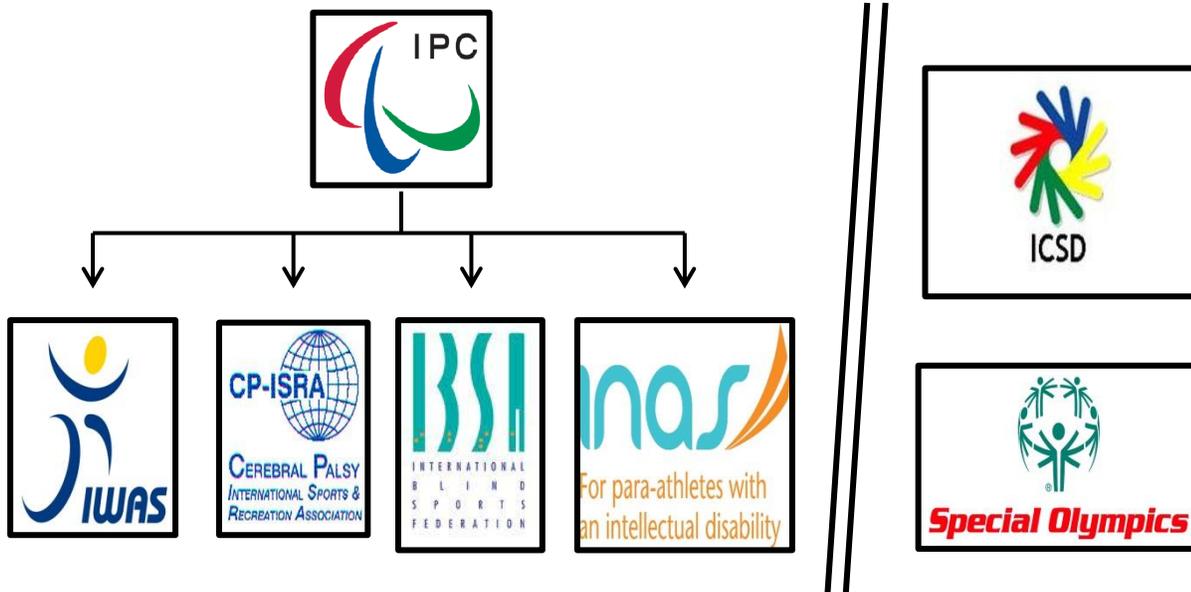


Figura 2: Organización del deporte adaptado a nivel internacional. Elaboración propia

Anexo II: Organización del deporte adaptado a nivel nacional

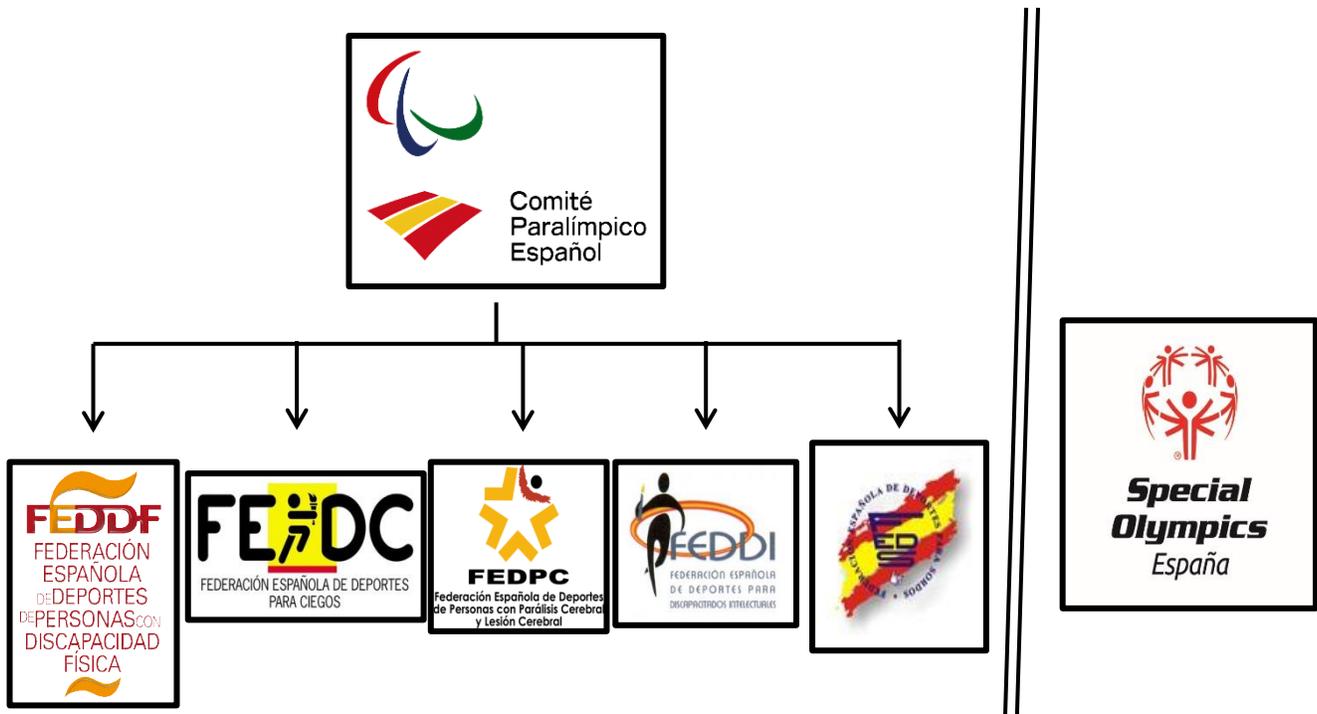


Figura 3: Organización del deporte adaptado a nivel nacional. Elaboración propia



Anexo III: TSAL original

TRAINING HISTORY & SPORT ACTIVITY LIMITATIONS

The *Training History & Sport Activity Limitations Inventory* (TSAL for short) is part of the athlete classification process and must be completed by the athlete's personal/primary coach.

This version applies to athletes competing in the sport of IPC Swimming and must be submitted in accordance with the IPC Swimming Classification Rules and Regulations – Appendix 3.

PERSONAL INFORMATION

FirstName:.....

LastName:.....

Gender: male / female Country:

Date of Birth (dd/mm/yyyy):/...../..... Height: (cm): Weight (kg):

All questions/items must be answered by checking the appropriate box.

SPORT TRAINING HISTORY

1. In which sport does the athlete train? Please write the sport(s) into the space provided.

Then check () to indicate the athlete's main sport and secondary sport(s).

	Main	Secondary
	Sport	Sport
1.1. Specify sport _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2. Specify sport _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3. Specify sport _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4. Specify sport _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	1 to	3 4 to	6 7 to	9 10+
	years	years	years	Years
2. How long has the athlete been training/competing in the sports				

2.1. Sport _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2. Sport _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3. Sport _____ %	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4. Sport _____ %	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



3. During the sport season, how many **hours a week** does the athlete train?

	Less than 4 hours	4 to 9 hours	10 to 15 hours	16 to 20 hours	21+ Hours
3.1. Main sport	%	%	%	%	%
3.2. Secondary sport	%	%	%	%	%
3.3. Other, specify	%	%	%	%	%

4. How many **months of the year** does the athlete train?

	Less than 4 month	4 to 5 months	6 to 7 months	8 to 9 months	10+ Months
4.1. Main sport	%	%	%	%	%
4.2. Secondary sport	%	%	%	%	%
4.3. Other, specify	%	%	%	%	%

SPORT ACTIVITY LIMITATIONS

Note/Instructions: Included in this section are questions/items designed to determine the effects of an athlete's intellectual impairment on his/her main sport. To ensure an accurate profile, it is essential that each question/item be considered in relation to the **athlete's overall training history, for as long as you have worked with the athlete—not just their present level in sport development.**

For each question, please indicate whether the item is an ongoing concern, a past concern, or never a concern (by checking the appropriate ☐). If an item does not apply to the athlete's sport, please check the "does not apply to the sport" box (☐).

5. Does the athlete have difficulty **learning** skills required for his/her sport?

	Ongoing concern	Past concern	Never concern	a Does not apply to the sport
5.1. Physical skills	%	%	%	%
5.2. Movement sequencing & planning skills (i.e., skills that must be completed in a particular order, which required coordination	%	%	%	%
5.3. Technical skills of the sport	%	%	%	%



(e.g., start & turning technique)

Strategies of the sport %o %o %o %o

(e.g., swim pacing)

5.5. Rules of the sport %o %o %o %o

6. Does the athlete have difficulty with **self-regulation in learning sport skills?**

	Ongoing concern	Past concern	Never a concern	Does not apply to the sport
--	-----------------	--------------	-----------------	-----------------------------

Recognizing his/her own errors in %o %o %o %o

skill learning

6.2. Correcting his/her own errors %o %o %o %o

in skill learning

7. Does the athlete have difficulty **maintaining sport skill learning?**

	Ongoing concern	Past concern	Never a concern	Does not apply to the sport
--	-----------------	--------------	-----------------	-----------------------------

7.1. From one training day %o %o %o %o

to another

7.2. From one training season %o %o %o %o

to another

8. Does the athlete have difficulty **applying** (using/doing) skills required for his/her sport?

8.1. Physical skills

Training %o %o %o %o

Competition %o %o %o %o

8.2. Movement sequencing & planning skills (i.e., skills that must be completed in a particular order, which required coordination and planning)

Training %o %o %o %o

Competition %o %o %o %o

8.3. Technical skills of the sport

(e.g., start & turning technique)

Training %o %o %o %o



Competition	%o	%o	%o	%o
	Ongoing concern	Past concern	Never concern	a Does not apply to the sport

8.4. Strategies of the sport

(e.g., swim pacing)

Training	%o	%o	%o	%o
Competition	%o	%o	%o	%o

8.5. Rules of the sport

Training	%o	%o	%o	%o
Competition	%o	%o	%o	%o

9. Does the athlete have difficulty **following directions and managing his/her behaviour** (without supervision) in sport?

Ongoing concern	Past concern	Never a concern	Does not apply to the sport
-----------------	--------------	-----------------	-----------------------------

Does he/she follow the coaches instructions

during:

Training	%o	%o	%o	%o
Competition	%o	%o	%o	%o

9.2. Does he/she obey the decisions of officials (e.g., referees) during:

Competition

9.3. Does he/she have difficulty accurately completing assigned

tasks independently (e.g., completing required repetitions, number of laps, warm-up routines)

during:

	Ongoing concern	Past concern	Never a concern	Does not apply to
Training				

10.

10.1. Does he/she appropriately

Ongoing concern	Past concern	Never a concern	a Does not apply to the sport
Training			
Competition			

10.2. Does he/she appropriately interact with other competitors

/opponents during:



10.3. Does he/she appropriately

interact with coaches during:

<i>Training</i>	%o	%o	%o	%o
<i>Competition</i>	%o	%o	%o	%o

10.4. Does he/she appropriately respond to decisions of officials (referees) during:

<i>Competition</i>	%o	%o	%o	%o
--------------------	----	----	----	----

10.5 Does he/she demonstrate

“sportsmanship” during:

<i>Training</i>	%o	%o	%o	%o
<i>Competition</i>	%o	%o	%o	%o

10.6 Does he/she make appropriate

decisions during:

<i>Training</i>	%o	%o	%o	%o
<i>Competition</i>	%o	%o	%o	%o

10.7 Does he/she communicate

appropriately during:

<i>Training</i>	%o	%o	%o	%o
<i>Competition</i>	%o	%o	%o	%o

10.8 Does he/she have difficulty

with motivation during:

<i>Training</i>	%o	%o	%o	%o
<i>Competition</i>	%o	%o	%o	%o

10.9 Does he/she have difficulty

controlling their emotions during:

<i>Training</i>	%o	%o	%o	%o
<i>Competition</i>	%o	%o	%o	%o

Athlete Declaration

I hereby verify that I acknowledge and accept full responsibility for the honesty and accuracy of the information contained in this Training History and Sport Activity Limitations Inventory.

(Athlete - Printed name)

(Signature)

(Date)



Anexo IV: TSAL original traducido

HISTORIAL DEL ENTRENAMIENTO Y LIMITACIONES EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El *Inventario del historial del entrenamiento y limitaciones en las actividades deportivas* (TSAL para abreviar) es parte del proceso de clasificación del deportista y debe ser completado por el entrenador personal/primario del atleta.

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre:

Apellidos:

Género: Masculino / Femenino País:

Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa):/...../.....

Altura (cm): Peso (kg):

Todas las preguntas / artículos deben ser contestadas marcando la casilla correspondiente (X).

HISTORIA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

1. ¿Qué deportes practica el deportista? Por favor escriba el deporte(s) en el espacio previsto. Después marca (X) para indicar el deporte principal (D.P.) o secundario (D.S.) del deportista.

D.P. **D.S.**

- 1.1. Especifique deporte: _____
- 1.2. Especifique deporte: _____
- 1.3. Especifique deporte: _____
- 1.4. Especifique deporte: _____

2. ¿Cuántos años ha estado el deportista entrenando/compitiendo en los deportes indicados en la pregunta anterior?

- 2.1. Deporte _____
- 2.2. Deporte _____
- 2.3. Deporte _____
- 2.4. Deporte _____

Menos de 1	1 a 3	4 a 6	7 a 9	Más de 10



3. ¿Cuántas **horas a la semana** entrena el deportista?

- 3.1. Deporte principal
- 3.2. Deporte secundario
- 3.3. Otro (especificar):

Menos de 4	4 a 9	10 a 15	16 a 20	Más de 21

4. ¿Cuántos **meses del año** entrena el deportista?

- 3.1. Deporte principal
- 3.2. Deporte secundario
- 3.3. Otro (especificar):

Menos de 4	4 a 5	6 a 7	8 a 9	Más de 10

LIMITACIONES EN LA ACTIVIDAD DEPORTIVA

Nota/Instrucciones: Las preguntas/ítems incluidas en esta sección están diseñados para determinar los efectos de la discapacidad intelectual de los deportistas en su deporte principal.

Para asegurar un perfil exacto, es esencial que cada pregunta/ítem se considere en relación con **la historia de la formación general de los atletas, por el tiempo que usted ha trabajado con el atleta, no sólo su presente nivel en el desarrollo del deporte.**

Para cada pregunta, por favor indique si el ítem supone una preocupación presente (PP), si es una preocupación pasada (PA) o si nunca ha supuesto una preocupación (NP). Si un ítem no se aplica al deporte realizado, marca por favor la casilla "no se aplica a este deporte"(NA) (X).



5. Tiene el deportista dificultades para aprender **habilidades** requeridas en su deporte?

- 5.1. Habilidades físicas
- 5.2. Secuencia de movimientos y planificación de las habilidades (es decir, las habilidades que deben completarse en un orden particular, que requiere coordinación y planificación)
- 5.3. Habilidades técnicas del deporte (por ejemplo, bote, tiro libre)
- 5.4. Estrategias del deporte (por ejemplo, defensa en zona o individual)
- 5.5. Reglas del deporte

PP	PA	NP	NA

6. ¿Tiene el deportista dificultad con la autorregulación en el aprendizaje de las habilidades deportivas?

- 6.1. Reconoce sus propios errores en el aprendizaje de las habilidades
- 6.2. Corrige sus propios errores en el aprendizaje de las habilidades

PP	PA	NP	NA

7. ¿Tiene el deportista dificultades para mantener las habilidades deportivas aprendidas?

- 7.1. De un día a otro
- 7.2. De una sesión a otra

PP	PA	NP	NA

8. ¿Tiene el deportista dificultades para aplicar (usar/utilizar) las habilidades requeridas para su deporte?

- 8.1. Habilidades físicas
 - Entrenamiento
 - Competición

PP	PA	NP	NA



- 8.2. Secuencia de movimientos y planificación de las habilidades (es decir, las habilidades que deben completarse en un orden particular, que requiere coordinación y planificación)

Entrenamiento
Competición

PP	PA	NP	NA

- 8.3. Habilidades técnicas del deporte (por ejemplo, bote y tiro libre)

Entrenamiento
Competición

PP	PA	NP	NA

- 8.4. Estrategias del deporte (por ejemplo, defensa en zona o individual)

Entrenamiento
Competición

PP	PA	NP	NA

- 8.5. Reglas del deporte

Entrenamiento
Competición

PP	PA	NP	NA

9. ¿Tiene el deportista dificultades para seguir las directrices y comportamientos del gerente/entrenador (sin supervisión) del deporte?

- 9.1. Sigue las instrucciones del entrenador durante:

Entrenamiento
Competición

PP	PA	NP	NA

- 9.2. Obedece las decisiones oficiales (por ejemplo, de árbitros) durante:

Competición

PP	PA	NP	NA

- 9.3. Tiene dificultad para completar con precisión las tareas asignadas de forma independiente (por ejemplo, completando repeticiones necesarias, número de vueltas, las rutinas de calentamiento) durante:

Entrenamiento
Competición

PP	PA	NP	NA



10. ¿Presenta el deportista dificultades con las habilidades sociales y deportivas requeridas en el deporte?

10.1. Interactúa apropiadamente con los compañeros de equipo durante:
Entrenamiento
Competición

PP	PA	NP	NA

10.2. Interactúa apropiadamente con contrincantes/oponentes durante:
Competición

PP	PA	NP	NA

10.3. Interactúa apropiadamente con los entrenadores durante:
Entrenamiento
Competición

PP	PA	NP	NA

10.4. Responde apropiadamente a las decisiones oficiales (árbitros) durante:
Competición

PP	PA	NP	NA

10.5. Demuestra deportividad durante:
Entrenamiento
Competición

PP	PA	NP	NA

10.6. Toma decisiones correctas durante:
Entrenamiento
Competición

PP	PA	NP	NA

10.7. Se comunica adecuadamente durante:
Entrenamiento
Competición

PP	PA	NP	NA

10.8. Tiene problemas de motivación durante:
Entrenamiento
Competición

PP	PA	NP	NA

10.9. Tiene dificultades para controlar sus emociones durante:
Entrenamiento
Competición

PP	PA	NP	NA



Declaración del deportista

Por la presente verifico que reconozco y acepto toda la responsabilidad por la honestidad y precisión de la información contenida en este inventario del historial del entrenamiento y limitaciones en las actividades.

Deportista: _____

Firma: _____

Fecha: _____



Anexo V: Cuestionario adaptado

HISTORIAL DEL ENTRENAMIENTO Y LIMITACIONES EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El *Inventario del historial del entrenamiento y limitaciones en las actividades deportivas* (TSAL para abreviar) es parte del proceso de clasificación del deportista y debe ser completado por el entrenador personal/primario del atleta.

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre:

Apellidos:

Género: Masculino / Femenino País:

Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa):/...../.....

Altura (cm): Peso (kg):

Todas las preguntas / ítems deben ser contestados marcando la casilla correspondiente (X).

HISTORIA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

1. ¿Qué deportes practica el deportista? Por favor escriba el deporte(s) en el espacio previsto. Después marca (X) para indicar el deporte principal (D.P.) o secundario (D.S.) del deportista.

- 1.1. Especifique deporte: _____
- 1.2. Especifique deporte: _____
- 1.3. Especifique deporte: _____
- 1.4. Especifique deporte: _____

D.P.	D.S.

2. ¿Cuántos años ha estado el deportista entrenando/compitiendo en los deportes indicados en la pregunta anterior?

- 2.1. Deporte _____
- 2.2. Deporte _____
- 2.3. Deporte _____
- 2.4. Deporte _____

Menos de 1	1 a 3	4 a 6	7 a 9	Más de 10



3. ¿Cuántas **horas a la semana** entrena el deportista?

- 3.1. Deporte principal
- 3.2. Deporte secundario
- 3.3. Otro (especificar):

Menos de 4	4 a 9	10 a 15	16 a 20	Más de 21

4. ¿Cuántos **meses del año** entrena el deportista?

- 3.1. Deporte principal
- 3.2. Deporte secundario
- 3.3. Otro (especificar):

Menos de 4	4 a 5	6 a 7	8 a 9	Más de 10

NIVEL DE CAPACIDAD SOBRE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA

Nota/Instrucciones: Las preguntas/ítems incluidas en esta sección están diseñados para determinar los efectos de la discapacidad intelectual de los deportistas en su deporte principal.

Para asegurar un perfil exacto, es esencial que cada pregunta/ítem se considere en relación con **la historia de la formación general de los atletas, por el tiempo que usted ha trabajado con el atleta, no sólo su presente nivel en el desarrollo del deporte.**

Para cada pregunta, por favor indique si el ítem se cumple (SI), si no se cumple (NO), si se da pero solo en ocasiones o si se daba en el pasado (AV) o si el ítem no se aplica al deporte realizado, marca por favor la casilla "no se aplica a este deporte"(N.A.) Marque la casilla que corresponda con una (X).



5. ¿Puede el deportista aprender **habilidades** requeridas en su deporte?

- 5.1. Habilidades físicas
- 5.2. Secuencia de movimientos y planificación de las habilidades (es decir, las habilidades que deben completarse en un orden particular, que requiere coordinación y planificación)
- 5.3. Habilidades técnicas del deporte (por ejemplo, bote, tiro libre)
- 5.4. Estrategias del deporte (por ejemplo, defensa en zona o individual)
- 5.5. Reglas del deporte

SI	NO	AV	N.A.

6. ¿Es capaz el deportista de autorregularse en el aprendizaje de las habilidades deportivas?

- 6.1. Reconoce sus propios errores en el aprendizaje de las habilidades
- 6.2. Corrige sus propios errores en el aprendizaje de las habilidades

SI	NO	AV	N.A.

7. ¿Puede el deportista mantener las habilidades deportivas aprendidas?

- 7.1. De un día a otro
- 7.2. De una sesión a otra

SI	NO	AV	N.A.

8. ¿Tiene capacidad el deportista para aplicar (usar/utilizar) las habilidades requeridas para su deporte?

- 8.1. Habilidades físicas
 - Entrenamiento
 - Competición

SI	NO	AV	N.A.



8.2. Secuencia de movimientos y planificación de las habilidades (es decir, las habilidades que deben completarse en un orden particular, que requiere coordinación y planificación)

Entrenamiento
Competición

SI	NO	AV	N.A.

8.3. Habilidades técnicas del deporte (por ejemplo, bote y tiro libre)

Entrenamiento
Competición

SI	NO	AV	N.A.

8.4. Estrategias del deporte

(por ejemplo, defensa en zona o individual)

Entrenamiento
Competición

SI	NO	AV	N.A.

8.5. Reglas del deporte

Entrenamiento
Competición

SI	NO	AV	N.A.

9. ¿Puede el deportista seguir las directrices y comportamientos del gerente/entrenador (sin supervisión) del deporte?

9.1. Sigue las instrucciones del entrenador durante:

Entrenamiento
Competición

SI	NO	AV	N.A.

9.2. Obedece las decisiones oficiales (por ejemplo, de árbitros) durante:

Competición

SI	NO	AV	N.A.

9.3. Completa con precisión las tareas asignadas de forma independiente (por ejemplo, completando repeticiones necesarias, número de vueltas , las rutinas de calentamiento) durante:

SI	NO	AV	N.A.



Entrenamiento
Competición

10. ¿Posee el deportista las habilidades sociales y deportivas requeridas en el deporte?

10.1. Interactúa apropiadamente con los compañeros de equipo durante:
Entrenamiento
Competición

SI	NO	AV	N.A.

10.2. Interactúa apropiadamente con contrincantes/oponentes durante:
Competición

SI	NO	AV	N.A.

10.3. Interactúa apropiadamente con los entrenadores durante:
Entrenamiento
Competición

SI	NO	AV	N.A.

10.4. Responde apropiadamente a las decisiones oficiales (árbitros) durante:

SI	NO	AV	N.A.

Competición

SI	NO	AV	N.A.

10.5. Demuestra deportividad durante:
Entrenamiento
Competición

SI	NO	AV	N.A.

10.6. Toma decisiones correctas durante:
Entrenamiento
Competición

SI	NO	AV	N.A.

10.7. Se comunica adecuadamente durante:
Entrenamiento
Competición

SI	NO	AV	N.A.

10.8. Está motivado durante:
Entrenamiento
Competición

SI	NO	AV	N.A.

10.9. Controla sus emociones durante:
Entrenamiento
Competición



Declaración del deportista

Por la presente verifico que reconozco y acepto toda la responsabilidad por la honestidad y precisión de la información contenida en este inventario del historial del entrenamiento y limitaciones en las actividades.

Deportista:

Firma: _____

Fecha: _____

Anexo VI: Figuras 7 y 8 de los resultados



Figura 7. Gráfico en el que se observa el agrupamiento de los sujetos según el número de horas que entrenan a la semana.

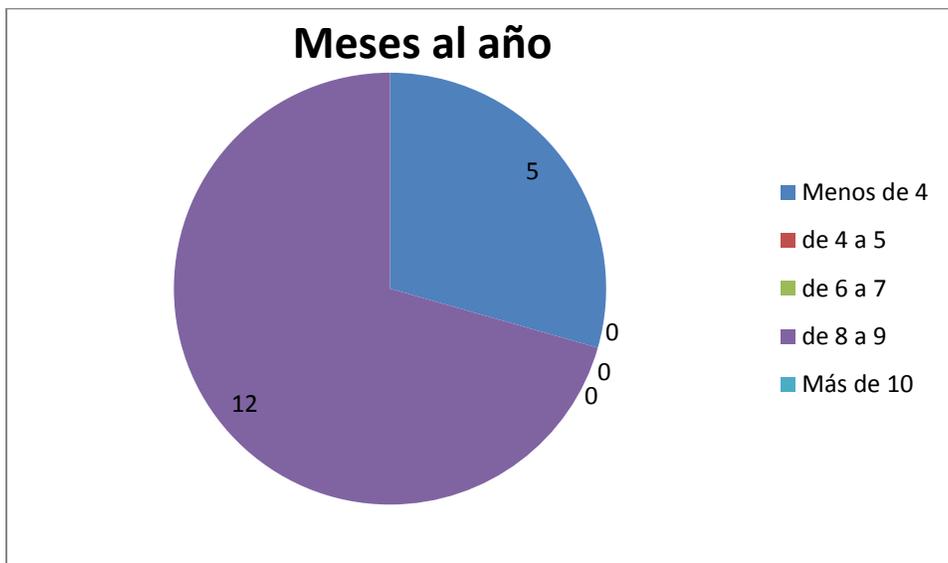


Figura 8. Gráfico en el que se observa el agrupamiento de los sujetos según el número de meses que entrenan año



universidad
de león

